

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR: D. Juan Marqués Arbona.

REDACTOR-JEFE: D. Damián Mayol Alcover.

REDACCION y ADMINISTRACION: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (BALEARES)

Sección Literaria

EL MONUMENTO

Es el humilde monumento que la Iglesia erige al inmenso y soberano Monumento del Amor divino: la Sagrada Eucaristía. Con ella remató Dios y coronó lo obra de la creación, la cual, magnífico *sacramento* de la sabiduría divina, había de hallar digno término en la unión perfecta del Creador con la criatura, incoada aquí en el misterioso valle de la fe con el Sacramento del amor y de la unidad y completada en los esplendores sin velo de la visión beatífica.

Lo exornan innumerables luces, símbolo de la vida y del sacrificio, porque el precioso tesoro que encierra es perfecto holocausto que para en muerte para dar resurrección y vida, y en torno suyo padecen y se sacrifican numerosas almas anhelosas de vida verdadera.

Con las luces se entrelazan las flores porque al rededor del gran Monumento brota un jardín místico de exuberante floración, de perenne lozania, de variadísimo cromatismo, de intenso y eternal perfume. Mas la frescura, belleza y fuerte aroma de ese jardín arraigan en las encubiertas honduras de la vida de sacrificio. La Pasión de Cristo Jesús es la semilla mortificada principio fecundísimo de nueva vida.

El Monumento de Jueves Santo oculta a nuestras miradas el Santísimo Sacramento (por eso se llama también *sepulcro*). Es que la divinidad en la Pasión ocultó en el abismo de su humillación sus esplendores y en la Sagrada Eucaristía continúa la anonadación y misterioso encubrimiento. Pero para la fe y la pureza de una muchedumbre de almas que hoy le adoran el velo es transparente. Sólo es impenetrable para la soberbia y corrupción de los indignos.

En el interior de todos los espíritus surge un monumento. Pero hay muchos monumentos erigidos a la abominación de los ídolos. Cuando los celestiales resplandores de la luz divina disipan un día las tinieblas que nos envuelven, serán derribados todos los falsos monumentos, quedando sólo o en pie los levantados junto al Monumento eterno del Amor de Dios, labrados a su semejanza y por Él vivificados; monumentos vivos, radiantes de hermosura y de luz perennal.

F. ESTEVE, Pbro.

EN LA CRUZ

Dicen que cuando Cristo agonizaba, llegó del Occidente en medio de las auras vespertinas, a posarse en la cruz ensangrentada, un enjambre de errantes golondrinas.

Y cuando el populacho, enfurecido, colmó al Mártir de escarnios y salivas, y el sol, horrorizado, cerró sus ojos y enlutó sus galas, las aves, compasivas, en torno al moribundo revolando, de sus sienas divinas sacaban con los picos las espinas y enjuagaban la sangre con las alas.

En memoria de aquello, desde entonces cuando en cruz de dolores clava la humanidad, ingrata siempre, a los que por su bien son luchadores, el Mártir del Calvario les envía consuelos y esperanzas, cual bandada fugaz de golondrinas, a arrancarles del alma las espinas.

ADOLFO LEÓN GÓMEZ



ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE

D. GUILLERMO MARQUÉS ARBONA

en el segundo aniversario del fallecimiento

ACAECIDO EN ARECIBO (PUERTO-RICO)

el día 5 de Abril de 1920

A LA EDAD DE 46 AÑOS

habiendo recibido la Bendición Apostólica

(E. P. D.)

Su familia participa a sus amigos y conocidos que pasado mañana, lunes, día 10, a las ocho y media, se celebrará en la Parroquia un oficio conventual, y una misa rezada en la iglesia del colegio de MM. Escolapias a las seis y media, para el alma del finado, y les suplican su asistencia a uno u otro de dichos sufragios, o que de otro modo le tengan presente en sus oraciones, lo cual recibirán como un especial favor.

LAS TRES CRUCES

Jesucristo borra en el Calvario las sucesiones del tiempo. Todas las edades, todas las épocas, están presentes allí.

El mundo se redime en aquella hora solemne; y el mundo todo, así antiguo como moderno, gira en torno de la Cruz. A un lado y otro de Jesucristo ved en el Gólgota la humanidad de todas las zonas y de todos los siglos, representada en dos grandes criminales. Jesucristo, colocado en medio de las dos cruces, crucificado también, reputado culpable entre los culpables, según frase del Profeta, participa de su pena porque ha tomado sobre sí las iniquidades del mundo, al decir de Isaías.

Mirad el Calvario. Allí aparece ya dividida la humanidad. Estaba escrito que Jesucristo sería puesto en Israel para ruina de unos y para salud de otros. El crucificado que está a la derecha de Jesús le confiesa Dios, implora su misericordia y le pide el precio de su sangre redentora. El malhechor de la izquierda maldice, blasfema, rechaza a Cristo.

He ahí el mundo a través de los siglos. Los brazos de la Cruz del Salvador, si bien extendidos para abrazar a todos los hombres, señalan la división de la humanidad en dos campos enemigos. A la derecha, los hijos de Dios; a la parte

opuesta los que rechazan y niegan a Cristo. Unos y otros combaten entre sí, y su combate es encarnizado y perpétuo.

En aquella lucha, de la que dice Donoso Cortés que no hay hombre ninguno que, sabiéndolo o ignorándolo, no sea combatiente; ninguno que no tenga una parte activa en la responsabilidad del vencimiento o de la victoria. Lo mismo combate el forzado en su cadena que el Rey en su trono; lo mismo el pobre que el rico, el sano que el doliente, el sabio que el necio, el cautivo que el libre, el viejo que el mozo, el civilizado que el salvaje. Toda palabra que se pronuncia o está inspirada por Dios, o inspirada por el mundo, proclama forzosamente, de una manera implícita o explícita, pero siempre clara, la gloria del uno o el triunfo del otro. En esta singular milicia todos combatimos por alistamiento forzoso. En ella no se conoce ni la excepción del sexo ni la de edad. De esta milicia son soldados todos los nacidos.

Pues bien, esta lucha, esta guerra entre el bien y el mal, se destaca con vigoroso relieve sobre la cima del Gólgota, en torno de la Cruz de nuestra redención. ¿No oís el ruido del combate? ¿No llegan a vuestros oídos las palabras que se cruzan los combatientes? ¿No véis con qué heroísmo increpa el buen ladrón al blasfemo que desde la otra

cruz insulta a Jesucristo? Miserable, le dice, ¿cómo no temes a Dios ni en el último momento de tu vida criminal? ¿Cómo no ha herido tu corazón la suavidad de esa voz dulcísima que perdona tus injurias y las de todos sus enemigos? Comprendo que las turbas desenfrenadas no le conozcan, porque el furor les ciega y el goce de la vida adormece sus conciencias; pero tú que sufres, tú que pendes de un patíbulo, tú que estás próximo a la muerte, ¿no ves a la luz del dolor los horizontes de la eternidad? ¿No han descubierto todavía tus ojos los esplendores divinos que despiden esa frente coronada de espinas, los rayos de luz que brotan de esos ojos que te miran llenos de misericordia?... ¡Oh!, nosotros merecemos este suplicio, nuestros crímenes reclaman esta expiación, pero ¿a quién ha hecho daño esta víctima inocente?... ¡Jesús, Jesús mío! Perdona, ¡oh Dios!, los excesos de mi vida culpable, y ya que no sea digno de acompañarte a la morada de tu padre, acuérdate al menos de este desgraciado cuando llegues a tu reino.

¡Qué fe tan espontánea y tan sublime! El ve a Jesucristo anonadado por las humillaciones y los tormentos, y le adora como si le deslumbrasen los esplendores de su gloria. Le ve enclavado en una cruz y le ruega, como si estuviese sentado en el trono de su reino celeste. Le ve condenado al suplicio más infame y afrentoso y le invoca como Rey y Soberano de todas las cosas. ¿A un crucificado predicas Rey? ¿Está en un patíbulo y piensas que puede tener reinos? ¡Oh, conversión admirable!

En la conversión de este gran pecador brilla además el alto designio de Dios, que analtece el arrepentimiento, coronándole con la diadema más espléndida de la gracia.

Así en el antiguo como en el nuevo Testamento, el pecador arrepentido se nos aparece siempre rodeado de majestad y de celestes encantos. En la ley antigua se alza la figura de David, cuya vibrante lira despierta en el alma un sentimiento inefable de penitencia, la unción pura y dolorosa del arrepentimiento.

Mas al llegar a la ley nueva del Señor, la penitencia llena todo, todo lo glorifica, lo santifica todo.

¡Oh! En el nuevo Testamento la penitencia tomará mil formas y se vestirá de soberana belleza... Ella poblará los áridos desiertos y los claustros solitarios, haciendo nacer las más heroicas virtudes... Si la antigua ley sólo pudo levantar la figura de un Rey penitente, después del sacrificio divino del Calvario la penitencia levantará héroes, como Pablo y Agustín, gigantes del dolor...

Por esto en el Gólgota la penitencia se colocará al lado mismo de la pureza inocente, para recibir la solemne consagración de la sangre de Jesucristo.

Y si allá en los orígenes del tiempo el pecado derribó al hombre como derribó a la mujer, es preciso que la mujer y el hombre aparezcan rehabilitados en la cima del Calvario.

La inocencia ha llevado al pie de la Cruz una mujer, la más pura de todas las vírgenes, y a un joven en cuya frente se dibuja la candidez de un alma inmaculada.

¡Oh penitencia..., áncora de oro, esperanza sublime de la humanidad... corre, sube a la montaña santa, que allí te espera el Rey del dolor, para santificar

tus lágrimas, para ceñirte la diadema de la gloria!

Y en efecto... Mirad al Calvario: Jesús muere entre la pureza y la penitencia. Abajo, al lado de la Virgen sin mancha, María Magdalena... Arriba, al lado, a la derecha de Jesús, el Buen Ladrón.

LUIS CALPENA.
Auditor de la Rota.

¡MISERERE...!

Viernes Santo. La capilla se arrebujaba en el capuz de la noche. Sólo brillaba, bajo los pies de la Cruz del altar mayor, la luz tenue de una lamparilla.

En la densa obscuridad del coro los aires hieren la voz grave del abad; voz que agoniza y que muere, del templo en la soledad, implorando a Dios piedad:

¡Miserere...!

Férrea disciplina azota sus carnes de pecador. Cada golpe es una gota de sangre de la piel rota, mas de sus labios no brota ni un gemido de dolor.

Sigue la comunidad de su prelado el ejemplo, y aquel himno de piedad es como una tempestad que en sangre anegará el templo. El hijo del hombre muere, sonriendo a la Humanidad:

¡Miserere...!

Un velo morado oculta de las miradas el oro del retablo, que sepulta bajo el lienzo su tesoro de santidad. En el coro su pecho el abad oculta.

«Señor, tu afrenta me hieres (con resignada humildad dice). En tu inmensa bondad, perdona a quien te ofendiere. ¡Mi corazón también quiere que olvides su iniquidad!»

¡Miserere...!

«Grande es la flaqueza humana (sigue diciendo el prelado) que, si hoy olvido el pecado de aquella pasión lejana, seré otra vez conturbado por su recuerdo mañana...»

Mi alma tu auxilio requiere, Dios de infinita bondad: y, a morir así, prefiero vivir en la eternidad.

Tal dice el prelado, y muere. Un grito de horror profiere toda la Comunidad:

¡Miserere...!

CARLOS MIRANDA.

VULGARIZACIÓN CIENTÍFICA

LOS HUEVOS

Los huevos como alimento

No debemos vacilar en admitir los huevos ocupando el segundo lugar como alimento sano, nutritivo y de fácil digestión, ya que el primero debe concedérselo a la leche; pero existe entre uno y otro la notable diferencia de que mientras la leche tiene en las convenientes proporciones todos los elementos necesarios para nutrir al hombre, en el huevo predominan los compuestos nitrogenados o albuminoides, y sólo hay, que podamos considerar como alimento respiratorio, pequeñas cantidades de grasas, a todas luces insuficientes para llenar las necesidades del organismo humano; no es posible, pues, alimentarse exclusivamente de huevos, pero de tal manera se prestan a la asociación con todas las demás sustancias alimenticias, que resulta sumamente sencillo preparar con ellos alimentos completos de infinita variedad de formas, que pueden acomodarse a todos los gustos y a todas las necesidades. Ciertamente que las car-

nes gozan de gran poder nutritivo y no faltará quien opine que debe ponérselas en primer lugar, porque en ellas hay del 20 al 25 por 100 de albuminoides, y no llega al 14 en los huevos; pero éstos tienen la ventaja de que por la forma especial en que dichas sustancias se encuentran, son más fácilmente atacadas por los jugos digestivos, de modo que si bien la carne nutre más, los huevos nutren mucho y se digieren mejor, y la leche supera a los huevos, porque nutre de una manera perfecta.

Son comestibles los huevos de casi todas las aves; pero sólo las de corral son las que suministran los que vienen al mercado, y, en realidad, los de gallina son los únicos que deben llamar nuestra atención.

Composición de los huevos

Examinándolos de fuera a dentro, se encuentra en primer término la cáscara, casi formada en su totalidad por carbonato cálcico—la misma sustancia que constituye el mármol y la piedra de cal,—algo de fosfato cálcico que forma también los huesos, y pequeñas cantidades de otras sustancias; inmediatamente debajo de la cáscara y adherida a la cara interna de ella se encuentra una película semi-transparente, de composición semejante a la de los cuernos y la lana, que se llama membrana coquillera, y, encerrada en ésta, la parte comestible dividida en dos porciones: una, transparente, incolora, la clara, formada por un 12 y medio por 100 de la sustancia que tantas veces hemos mencionado con el nombre de albúmina disuelta en 86 por 100 de agua juntamente con pequeñas cantidades de otras sustancias; y la yema, más consistente y de composición más compleja, en la que hay otro albuminoide en cantidad de un 15 por 100, disuelto con 51 por 100 de agua, un aceite especial llamado de yema de huevo y otras materias grasas y minerales. Como por lo común el peso de la clara es doble que el de la yema, y la cáscara pesa una tercera parte que esta última, resulta que un huevo de regular tamaño que pese alrededor de dos onzas, contendrá próximamente siete gramos de materias albuminoideas asimilables, e igual peso de carne tendría de 10 a 11 gramos.

Alteraciones.

Los huevos recién puestos están completamente llenos por la clara y la yema, pero cuando permanecen en el aire, el agua que contienen en su interior empieza a transformarse en vapor y atraviesa la cáscara, que es muy porosa, haciendo que cada día pierda el huevo de su peso poco menos de lo que pesa un grano de cebada, y al mismo tiempo el aire exterior por el mismo camino penetra a llenar el espacio desalojado por el agua, y así se verifica que a los tres o cuatro días ya puede advertirse cierto espacio vacío que se llama cámara de aire o corona, y ésta es la principal causa de alteración en los huevos; si por circunstancias de temperatura u otras no se desenvuelven en el interior gérmenes capaces de provocar fermentaciones pútridas, el huevo no experimenta otra alteración que la de continuar perdiendo su agua, y acaba por desecarse completamente, para lo cual se necesita que transcurran unos dos años; pero si tales gérmenes han llegado al interior y la temperatura favorece su desarrollo, se produce la mencionada fermentación pútrida, originándose un gas de olor fétido, característico de los huevos podridos, y la presión que ejerce acaba en muchos casos por romper la cáscara derramándose un líquido turbio, amarillento y repugnante por extremo. Mientras el huevo permanece íntegro no es muy fácil que se produzca esta fermentación, pero es inminente si, rota la cáscara y rasgada la membrana, se desgarran también las celdillas en que está contenida la clara.

Determinación de la antigüedad de los huevos

Todo el mundo sabe de cómo distinta manera se aprecian en el mercado y la

diferencia que existe entre los huevos frescos o recién puestos y los que ya llevan algún tiempo depositados, resultando de aquí la conveniencia de estudiar los medios de distinguir unos de otros y aun determinar su antigüedad relativa. Dicen algunos que los huevos frescos son siempre de cáscara blanca, como traslucida y brillante; pero este carácter, además de ser insuficiente, es necesario desecharlo por completo, porque los de ciertas razas de gallinas no son nunca blancos, y el brillo lo conservan algunos mucho tiempo; los caracteres más seguros para la determinación que nos ocupa, los sacamos del hecho señalado en el párrafo anterior: la evaporación del agua, porque, en efecto, un huevo recién puesto está completamente lleno, y hasta los tres o cuatro días no se percibe la corona ocupada por el aire, mientras que el añejo habrá tenido tiempo de perder mucha agua y contendrá en su interior tanta mayor cantidad de aire cuanto más viejo sea; si en una habitación oscura ponemos el huevo delante de una bujía encendida y le miramos al trasluz, cuando esté fresco veremos la clara llenando todo el huevo, transparente y fluida; si es añejo, se verá un espacio vacío en el extremo más grueso, pero transparente también, y si está podrido se verá la clara opaca en todo o en parte; pero este medio de reconocimiento, que es rápido y seguro para las personas experimentadas, es poco útil para los que no lo son, porque aprecian con dificultad estas diferencias.

El calor nos da también medios de distinguirlos; pero tiene el inconveniente de que el huevo ensayado sólo sirve para emplearse inmediatamente y no para todos los usos; si en una gran cantidad de agua que está hirviendo introducimos de pronto un huevo fresco, la cáscara de éste se rompe indefectiblemente, porque, como es sabido, el calor dilata los cuerpos, los líquidos son poco comprensibles, y al dilatarse los del huevo por el calor, no pudiendo resistir la cáscara la presión que se origina, se rompe; pero si es añejo no se romperá, porque habiendo ya cierta cantidad de aire en el interior, como éste es muy comprensible, al dilatarse los líquidos, el aire se comprime, la presión que se desenvuelve es mucho más pequeña y la cáscara puede resistirla. Con acercarlos simplemente al fuego pueden también conocerse, porque los frescos se humedecen ligeramente al principio por fuera, y los añejos permanecen secos.

Existe, por último, un procedimiento que no presenta ninguno de los inconvenientes señalados y que nos permite no sólo distinguir los frescos de los añejos sino juzgar de su antigüedad relativa: consiste en disolver en cierta cantidad de agua sal común hasta tener un líquido en el cual si sumergimos un huevo que sepamos seguramente que es fresco, le veremos bajar hasta el fondo con extrema lentitud, y sumergiendo en el mencionado líquido los que deseamos ensayar, veremos bajar al fondo los frescos y quedar flotando los añejos con una porción fuera del agua tanto mayor cuanto más viejos sean.

Si los vemos flotar en el agua pura sin haberles añadido sal, indicará no solamente que son muy viejos, sino que están podridos.

La explicación de estos hechos es muy sencilla: cuando el huevo es fresco, ya hemos dicho que pesa más que cuando es añejo, y como el volumen no varía, si le sumergimos en un líquido de tal densidad que cuando tiene todo su peso está a punto de flotar, en cuanto este peso disminuya algún tanto, flotará. Bien quisiéramos dar algunos detalles sobre la preparación del líquido de prueba, etc., pero nos lo veda la falta de espacio.

F. ALONSO.

PENSAMIENTO

El que no crea en la Providencia, no pregunte por qué es desgraciado.

MODESTO LAFUENTE.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 23 de Marzo de 1922

Se celebró bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Pedro J. Castañer Ozonas, y a la misma asistieron los señores concejales D. Jerónimo Estades, D. Bartolomé Coll, D. Antonio Colom, D. Juan Pizá, D. Francisco Frau, D. Miguel Colom y D. Juan Morell.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Previa la lectura de las respectivas cuentas y facturas, se acordó satisfacer a los señores Sitjar y Marimón, de Barcelona, 25790 pesetas por 356 kilos de cloruro de cal «Grimes», portes y acarreo hasta esta ciudad.

Después de la lectura de varias instancias, la Corporación acordó conceder los siguientes permisos: a D.^a Antonia Oliver y Mayol para enlucir la fachada de la casa n.^o 9 de la Vuelta Piquera; a D.^a Mariana Real Bestard para conducir las aguas sucias y pluviales de la casa número 15 de la calle del Seller a la alcantarilla pública; y a D. Antonio Colom Enseñat para conducir a la alcantarilla pública las aguas sucias y pluviales de la casa n.^o 7 de la calle del Seller.

La Corporación se enteró de un informe emitido por el señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller, denegando el permiso solicitado para efectuar obras en la casa n.^o 33 de la calle del Mar.

Se enteró igualmente de una comunicación remitida por el Sr. Gobernador en la que manifiesta que, después de haber examinado el presupuesto para el año económico de 1922-23 y resultando que ha sido confeccionado con arreglo a las disposiciones vigentes, ha acordado autorizar la ejecución del mismo.

Se dió cuenta de un informe de la Comisión de Obras, por el que se resuelve conceder permiso a los señores Rullán y Mayol, S. en C., para conducir mediante cañería de hierro suspendida por una de las partes exteriores del puente denominado de *Ca's Jurat*, el agua de la fuente de *S'Uiet* necesaria para su industria.

La Corporación resolvió de conformidad con el informe de referencia.

Enteróse la Corporación de una comunicación suscrita por D.^a Catalina María Pons agradeciendo el acuerdo de este Ayuntamiento de hacer constar en acta su sentimiento por la muerte de su esposo D. Juan Canals Estades, y acusando recibo de la comunicación en que de dicho acuerdo se la hacía partícipe.

El señor Presidente manifestó que el domingo último había fallecido en Palma D. Francisco Enseñat Morell, hijo, por muchos títulos distinguido, de esta ciudad, pues ostentaba el honoroso de Contralmirante de la Armada, en cuyo Cuerpo era uno de los Jefes que más se distinguieron por su ilustración, por su caballerosidad y por su pericia, habiendo hecho de su profesión un verdadero culto. Desempeñó los cargos de Comandante de los puertos de Ibiza y Palma, mereciendo durante su mando gene al aplauso de ibicencos y mallorquines. Ostentaba también el señor Enseñat las distinciones de Caballero Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegido, Cruces Rojas y Blancas del Mérito Naval y Mérito Militar, Medalla de Cuba y Benemérito de la Patria. Propuso por tal motivo el señor Alcalde, constara en acta el sentimiento de la Corporación.

Por unanimidad se resolvió constara en acta haber visto con sentimiento la muerte de tan distinguido varón.

El señor Pizá expresó que pronto va a estar terminado el retrato al Sr. encargado del Hijo ilustre de Sóller Iimo. Padre Mateo Colom, y añadió que es costumbre al colocar en la galería de Hijos Ilustres algún retrato leer la biografía del personaje que se eleva a esta dignidad. Propuso que, al objeto de poder leer la del Iimo. Sr. Obispo de Andrapa el día en que sea expuesto su retrato, se encargue la biografía al Rdo. D. Jerónimo Pons Roca. Enterada la Corporación, acordó de conformidad con la proposición del señor Pizá.

El señor Presidente expuso sus deseos de que, con motivo de las próximas fiestas de Pascua, en cuyas solemnidades del año las familias suelen hacer alguna demostración de su alegría, y, cuando ésta no es cumplida por tener ausentes a algunos de sus familiares, procuran hacer a éstos partícipes de su contento enviándoles un pequeño recuerdo, Sóller obsequie con un donativo de cincuenta pesetas a cada uno, a los tres hijos que tiene en estos momentos ausentes, sirviendo a la Patria, defendiendo bravamente su honor en los campos de África, con el fin de demostrarles que su ciudad no les olvida.

Siendo la Corporación del parecer expuesto por el señor Presidente, por unanimidad resolvió aprobar y llevar a efecto lo propuesto por el señor Alcalde, con cargo al Capítulo de Imprevistos.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

Sesión del día 30 de Marzo

Se celebró bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Pedro J. Castañer y Ozonas, y a la misma asistieron los señores concejales D. Jerónimo Estades, D. Bartolomé Coll, D. Guillermo Mora, D. Juan Pizá, D. José Bauzá, D. Francisco Frau y don Miguel Colom.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Previa la lectura de las respectivas cuentas y facturas, se acordó satisfacer: A los Sres. Hijos de Bauzá Hermanos, 232'30 pesetas por suministro de diferentes objetos de su taller de herrería para diferentes servicios municipales, desde el día 20 de Octubre de 1921 al 15 del mes actual. A D.^a Ana Vila, 16'75 ptas. por los jornales y materiales invertidos en la limpieza de esta Casa Consistorial.

Previa la lectura de las respectivas instancias, se acordó conceder los siguientes permisos: A D. Bartolomé Payeras Estrellas para conducir las aguas sucias y pluviales de la casa n.º 7 de la calle del Cementerio, a la alcantarilla pública; a D. Pedro Celiá Pons para construir una acera adosada a la casa n.º 8 de la calle de Cetre, con los beneficios que otorga el artículo 265 de las Ordenanzas Municipales; a D. Bartolomé Mayol Ferrá para construir una acequia subterránea a partir de una que ya existe en el punto llamado *Ca'n Pereta* en la calle de San Bartolomé, para enlazarla con otra también ya existente en la misma calle; y a D. Amador Coll Enseñat para construir una cochera en la prolongación de la calle de San Jaime.

Se dió cuenta de una instancia presentada por don Jaime Rullán Rullán, en concepto de Director Gerente interino de la sociedad anónima «El Gas», en súplica de permiso para abrir las zanjas necesarias en la vía pública de esta ciudad por donde pasen las cañerías de gas, para proceder a una revisión general de las mismas. La Corporación resolvió conceder dicho permiso a condición de dar, antes de abrir las zanjas, aviso a la Alcaldía, no pudiendo en ningún caso tener más de una zanja abierta y obligándose a dejar firme el piso de las calles por las cuales pase tubería de gas y se haya verificado su reconocimiento.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia, trasladando un informe del señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al puerto de Sóller, que dice así: «Cumpliendo lo ordenado por V. S. en 7 de Noviembre último, he visto la petición del Ayuntamiento de Sóller e instancia de don Miguel Caparó en que solicitan de consumo el cerramiento de una parcela contigua a la calle de Isabel II y casa núm. 1.—La calle expresada forma parte de la travesía de Sóller en la carretera de segundo orden de Palma al puerto de Sóller, y la parcela de referencia forma parte de dicha travesía según el proyecto aprobado para ésta, si bien no puede utilizarse desde luego por hallarse afecta a cierta servidumbre de luces que obliga a mantener su piso a un nivel inferior al de la plataforma de la calle. El cerramiento que ahora se pretende fué objeto de concesión recurrida. El Gobierno civil estimó el recurso ordenando demoler la cerca por resolución de 13 de Julio de

1917, la que no fué objeto de recurso de alzada, quedando por consiguiente firme. Esta resolución tuvo el debido cumplimiento. En consecuencia es mi parecer que el Ayuntamiento de Sóller no debió cursar la petición de referencia.»

Terminada la lectura del transcrito informe el señor Bauzá se lamentó de que hubiese sido denegado el permiso solicitado para verificar las obras de cierre de la parcela citada, pues esto hará de que continúe el mismo peligro de ahora para el público que fracuenta de noche aquel sitio. Expresa su parecer en el sentido de que el Ayuntamiento haga cuanto sea necesario para conseguir que, en una u otra forma, se salve el peligro existente, y termina diciendo que considera que lo más rápido para conseguir el fin que se propone es el de dirigirse al Excmo. señor Gobernador participándole el peligro que hay para el público en general si se deja dicha parcela en el mismo estado en que se halla actualmente, suplicándole al propio tiempo derogue la resolución dictada en 13 de Julio de 1917.

El señor Colom (D. Miguel) expresó que el Ayuntamiento no puede renunciar a la parcela y por este motivo cree que deben hacerse gestiones con el propietario y con la Jefatura de Obras públicas para poder cubrir dicha parcela sin cercarla.

Se discutió algo más este asunto, y por último el señor Pizá propuso que el informe quedase sobre la mesa y que se hicieran gestiones con el propietario para llegar a un acuerdo, a fin de poder cubrir sin cercar, y salvando la servidumbre de luces establecida, la parcela de referencia. Fué aprobada por unanimidad la proposición del señor Pizá.

Se reprodujo la lectura, y se acordó quedara sobre la mesa para su estudio, la relación de propietarios de la calle de San Jaime con expresión de las cantidades por qué han de contribuir a la mejora efectuada con el derribo de la casa denominada de *Ca'n Massana*.

La Corporación se enteró, por mediación del señor Alcalde, que D. Benito Pascual Casanovas había devuelto, de conformidad con el informe de la Comisión de Contabilidad, las 174 pesetas de la diferencia cargada de más en la factura presentada por el capataz de la brigada municipal de obras, cuya cantidad ha sido reintegrada a la Caja comunal.

El señor Presidente dijo que el domingo último se había verificado la subasta, últimamente acordada, del lote de leña procedente del Cementerio católico, la cual había suspendido porque el mejor postor fué de 80 pesetas y él estima que la leña vale más. Añadió que ayer se le habían ofrecido 100 pesetas, cantidad que, a su juicio, está en consonancia con su valor y por este motivo propuso venderla por dicha cantidad. Enterada la Corporación acordó de conformidad con la proposición del señor Presidente.

El señor Colom (D. Miguel) manifestó que D. Antonio Martorell a favor de quien se adjudicaron los materiales de la casa de *Ca'n Massana*, había terminado ya el derribo y efectuado el replanteo. Propuso se devolviese la fianza que tiene constituida. Acordó la Corporación de conformidad con lo propuesto por el señor Colom.

El Sr. Frau dijo que había visto que habían sido quitados unos postes de la línea conductora del fluido para el alumbrado público de la carretera de Biniraix, en uno de los cuales hay instalado un farol guía. Como éste se halla situado cerca de un grupo de casas a las que da luz, propuso dicho señor que en el mismo lugar o sobre el muro allí existente se construya una pequeña columna a fin de que dicha luz quede en el mismo sitio. La Corporación, enterada, acordó pasar la proposición del señor Frau a estudio de la Comisión de Alumbrado.

El señor Estades manifestó que se había entrevistado con don Amador Canals Pons, Secretario que fué de este Ayuntamiento, y a quien, para demostrarle su agradecimiento, la Corporación acordó obscurir un banquete con motivo de la entrega del álbum con que, como recuerdo imperecedero de su gratitud, también se acordó obsequiarle, y que dicho señor Canals le suplicó insistentemente se desistiese de darle el mencionado banquete. La Corporación, teniendo en cuenta los deseos expresados

por el señor Canals, resolvió suprimir el banquete y que dicho álbum le fuese entregado por los señores Alcalde y Secretario.

El señor Alcalde manifestó que ayer, miércoles, se había reunido la Junta local de Sanidad al objeto de tratar lo que convenía hacer en vista del resultado del análisis verificado de las aguas de la fuente pública de la plaza de la Constitución, y, después de hablar detenidamente de este asunto, la Junta resolvió expresar a este Ayuntamiento la necesidad de depurar inmediatamente la acequia conductora de las aguas que surten la mencionada fuente, mediante lechada de cal, y que, después, previo el estudio correspondiente, que el agua sea conducida mediante tubería de hierro por la parte alta de esta población, de conformidad con un proyecto ya de antiguo existente.

Añadió que esta tarde la Junta iría a inspeccionar el caño de la fuente en el punto de emergencia, habiéndole rogado la Junta que invitase a los miembros de este Ayuntamiento a acompañarle en la inspección. La Corporación, enterada, resolvió que se proceda lo más pronto posible a depurar la acequia conductora de las aguas mediante lechada de cal, dando previamente aviso al vecindario a fin de que pueda abastecerse de agua durante el tiempo en que se practique la desinfección. Se acordó igualmente asistir, en compañía de la Junta de Sanidad, a la inspección del caño desde el ojo de la fuente.

El señor Bauzá dijo que siendo hoy el último día en que este Ayuntamiento celebra sesión, por haber terminado el período de su gestión, debía aprovechar la oportunidad para despedirse de los concejales elegidos juntamente con él y de los elegidos en el último bienio que deben continuar laborando durante dos años más, y al propio tiempo suplicar a todos le dispensen si a veces, durante el curso de alguna discusión y con motivo de pensar de un modo distinto, les había en algo agraviado, «pues nunca—dijo—estuvo en mi ánimo ofender a ninguno.» Añadió que sentía la satisfacción de haber laborado siempre en bien de Sóller, y hacía votos para que el Ayuntamiento que va a constituirse el sábado próximo trabaje constantemente por la prosperidad y engrandecimiento de nuestra amada ciudad.

El señor Alcalde agradeció las palabras del señor Bauzá y dijo que desde luego por su parte, y lo mismo podía decir de parte de todos los señores concejales, quedaba dispensado el señor Bauzá, ya que es muy fácil en toda discusión, aun contra la voluntad de uno, causar agravios a la persona con quien se discute. «También yo—dijo—suplico a todos los señores concejales que me dispensen si con alguna palabra les he molestado durante mi actuación.»

El señor Colom (D. Miguel) manifestó su sentimiento por no haber sido reelegido el señor Bauzá en las pasadas elecciones, por los buenos servicios prestados y por los que hubiera podido todavía prestar a la Corporación y a la ciudad.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

Sesión del día 6 de Abril

Se celebró bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Pedro J. Castañer y Ozonas, y a la misma asistieron los señores concejales: D. Jerónimo Estades, D. Bartolomé Coll, D. Antonio Colom, D. Antonio Piña, D. Guillermo Mora, D. José Puig, don Guillermo Rullán, D. David March, don José Canals, D. Cristóbal Ferrer, D. Juan Pizá, D. Francisco Frau y D. Miguel Colom.

Fué leída y aprobada el acta inaugural correspondiente al bienio 1922 a 1924.

A propuesta del señor Presidente se acordó el nombramiento de siete comisiones denominándose: de Contabilidad; de Obras y Cementerios; de Policía y Sanidad; de Alumbrado; de Consumos; de Beneficencia y de Aguas, y que cada una de ellas se compusiera de cinco concejales:

Se procedió al nombramiento de dichas Comisiones en la forma prevenida por la ley, quedando constituidas en la forma siguiente:

Comisión de Contabilidad.—D. Anto-

nio Colom Casanovas, D. Antonio Piña Forteza, D. José Canals Pons, D. Juan Pizá Arbona y D. Salvador Elías Capellas. *Comisión de Obras y Cementerios.*—D. Jerónimo Estades Castañer, D. Bartolomé Coll Rullán, D. Antonio Colom Casanovas, D. José Puig Rullán y D. José Canals Pons.

Comisión de Policía y Sanidad.—D. Guillermo Rullán Bernat, D. Cristóbal Ferrer Morell, D. Francisco Frau Mayol, D. Miguel Colom Mayol y D. Juan Morell Bauzá.

Comisión de Consumos.—D. Bartolomé Coll Rullán, D. Cristóbal Ferrer Morell, D. José Canals Pons, D. Juan Pizá Arbona y D. Salvador Elías Capellas.

Comisión de Beneficencia.—D. Bartolomé Coll Rullán, D. Antonio Piña Forteza, D. Guillermo Mora Alcover, D. Miguel Colom Mayol y D. Juan Morell Bauzá.

Comisión de Aguas.—D. Jerónimo Estades Castañer, D. Guillermo Mora Alcover, D. Guillermo Rullán Bernat, D. David March Alcover y D. Francisco Frau Mayol.

Comisión de Alumbrado.—D. Antonio Colom Casanovas, D. Antonio Piña Forteza, D. David March Alcover, D. José Puig Rullán y D. Juan Pizá Alcover.

Para Vice-Presidente de la Junta Pericial, fué designado el primer Teniente de Alcalde, D. Jerónimo Estades Castañer.

Para formar parte de la Junta local de Instrucción Pública, se acordó por unanimidad, a propuesta del señor Presidente, nombrar a los concejales D. Antonio Piña y D. Salvador Elías.

Se resolvió que por la Comisión de Contabilidad se proceda a la revisión del inventario de los bienes inmuebles, derechos reales, acciones, créditos, inmuebles y enseres pertenecientes a esta Corporación municipal.

Para proceder a la organización y formación de la Junta Municipal que se ha de constituir para el corriente ejercicio se acordó dividir este término municipal en seis secciones.

Previa la lectura de las respectivas cuentas y facturas se acordó satisfacer: a D. José Forteza Cortés 36'90 ptas. por artículos de su tienda suministrados para diferentes servicios municipales; a D. Domingo Riutord, representante de la casa Bayer Hermanos de Barcelona, 60'98 ptas. por impresos suministrados a este Ayuntamiento durante el 4.º trimestre del ejercicio de 1921 a 1922; a D.^a Antonia Oliver 224 ptas. por efectos timbrados suministrados a este Ayuntamiento hasta el 31 de Marzo último; a D. Domingo Riutord 300 ptas. por sus agencias como apoderado de este Ayuntamiento en Palma, verificadas durante el ejercicio de 1921 a 1922.

Se dió cuenta y fué aprobada la liquidación presentada por el apoderado de este Ayuntamiento en Palma, de la que resulta una diferencia a favor del señor Riutord de 44'42 ptas.

Se concedió permiso a D.^a Rosa Rotger Colom para verificar obras particulares en una casa de su propiedad, sita en la calle de San Bartolomé n.º 5.

Se dió cuenta y fué aprobada la distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del presente mes, y fué aprobada.

Se reprodujo la lectura y se acordó pasara a estudio de la Comisión de Obras la lista de vecinos de la calle de San Jaime, con expresión de las cantidades con que han de contribuir a la mejora de embellecimiento de dicha calle.

Se dió cuenta y se acordó quedara sobre la mesa, para su estudio, el padrón de vecinos propietarios de fincas que han de contribuir a sufragar los gastos ocasionados por la confección del Registro Fiscal de edificios y solares de este término municipal.

A propuesta del señor Presidente se acordó celebrar ferias y fiestas durante los días 13, 14, 15 de Mayo próximo.

También a propuesta del señor Presidente se acordó alquilar hasta el 31 de Mayo próximo el almacén del puerto núm. 88 a D. Guillermo Bernat por la cantidad de 90 pesetas.

Se acordó que la Comisión de Obras resuelva lo que estime conveniente referente a una proposición del señor Alcal-

de, en el sentido de reparar, y repintar las persianas de las ventanas del dorso del edificio de la Casa Consistorial.

A propuesta del señor Canals se acordó arreglar el cerrojo de la puerta de entrada del edificio de Santa Catalina y que las llaves de dicho edificio se guarden en el Fielato de Consumos del puerto.

Se acordó a proposición del señor Colom (D. Miguel) colocar una puerta al establo adosado al edificio de Santa Catalina, recientemente arrendado.

Se resolvió pasar a informe de la Comisión de Policía y Sanidad una proposición del señor Ferrer respecto a salubridad pública.

El Sr. Estades recomendó al señor Alcalde el cumplimiento de un acuerdo por el que se resolvió la construcción del puente denominado *d'es Camp de Sa Mà*.

El Sr. Colom (D. Miguel) indicó la conveniencia—y así se acordó—de recoger unos hierros del puente de *Ca'n Ahi*, que están en el cauce del torrente Mayor, en el indicado punto.

A propuesta del Sr. Estades se acordó gestionar con el propietario de la finca denominada *Es Camp de ca'n Canals*, a ver si cedería una faja de terreno de dicha finca para ensanche del camino viejo del puerto.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

JUNTA MUNICIPAL

Sesión extraordinaria de día 31 de Marzo de 1922

Tuvo lugar bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Pedro J. Castañer y Ozonas, y a la misma asistieron los señores concejales D. Jerónimo Estades, D. Bartolomé Coll, D. Antonio Colom, D. Antonio Piña, D. Guillermo Mora, D. Juan Pizá, D. Juan Morell y D. Ramón Rullán.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior y fué aprobada.

Acto seguido el señor Presidente manifestó que, conforme se había expresado en la papeleta de convocatoria, la reunión tenía por objeto acordar, si se consideraba conveniente y de conformidad con lo prevenido en el artículo 2.º del R. D. de 8 de Marzo de 1921, solicitar del Sr. Ministro de Hacienda permiso para continuar recaudando el impuesto de Consumos en la forma en que se recauda actualmente.

Dijo que el Ayuntamiento que tiene la satisfacción de presidir, desde que se publicó la Ley de supresión y sustitución de dicho impuesto, en 12 de Junio de 1911, se preocupó seriamente del problema que entraña, para la administración comunal y para el vecindario, la disposición legislativa que, en su art. 2.º apartado C, señala a los municipios un plazo determinado para la supresión del combatido impuesto, cuya supresión fué durante muchos años programa político de casi todos los partidos.

«Los abusos del caciquismo—continuó diciendo—el interés personal y la animadversión ignorante, produjeron alrededor del impuesto una atmósfera tan densa que hizo necesaria la intervención del poder público para acabar con lo que se dió en llamar injusticia social.

«Pero han pasado los años y, obrando el tiempo como sedante en los espíritus, todo el odio que despertó dicho impuesto ha sido serenamente destruido por los hechos, pudiendo hoy afirmar que la sustitución no ha correspondido en la realidad a las hermosas esperanzas que concibieron los que dieron calor y cuerpo a la reforma.

«Es un hecho innegable que la vida no ha resultado más barata por la supresión de los consumos. En las ciudades donde ya no existe el impuesto una serie de causas complejas han encarecido los artículos de consumo, sin que en ello haya influido para nada el pequeño gravamen que el impuesto representaba. Si la observación se hace tomando como punto de partida el precio exigido por los almacenistas que sirven de intermediarios entre el gran mercado y el modesto comerciante, como si se penetra en el artificio y en la complejidad de hechos cuyo estudio permite las transformaciones de los precios en

el tránsito desde los almacenistas a los tenderos que venden al por menor, siempre se apreciará aumento; y las mismas concusas, extrañas al impuesto, harán patente el encarecimiento de los productos alimenticios al por menor lo mismo cuando aumenta el número de intermediarios expendedores en pequeña escala que cuando se producen grandes acaparamientos, codiciosos monopolios, concentraciones mercantiles que han erigido en árbitro del precio de los productos a un solo vendedor o a unos cuantos vendedores sindicados.»

Continuó el señor Alcalde discutiendo sobre otro orden de reparos, y dijo no se debía olvidar «que se acogieron quejas vehementes contra arriendos explotados por rapaces gestores o contra abusos y escándalos de la administración municipal. En las mismas fuentes se pudo conocer las diferencias irritantes entre consumidores privilegiados y las víctimas de los odiosos repartos, y en todas partes hubo enemigos declarados del impuesto que hoy confiesan su error porque la supresión no ha aminorado vicios y corruptelas de la administración pública.

«Naturalmente, al tratar de sustituir una tributación local que se creyó insostenible hubo de proveer el Estado con arbitrios diversos a los gastos de los municipios y hubo que delegar una parte alcuota de ciertos impuestos para atenuar el mal que se causaba. Las liquidaciones de los presupuestos municipales en aquellos Ayuntamientos para los que dispuso la Ley la supresión, en el lapso de tiempo transcurrido desde su publicación hasta ahora, seguramente que son demostración clara de que la reforma determinó una perturbación en el régimen administrativo local y otra no menor en el ramo tributario, para el que hubo que publicar el Real Decreto de 11 de Septiembre de 1918, en el que se dispone el repartimiento general, con los mismos defectos, características y formulismos que el repartimiento de consumos odiado.

«No hay necesidad de razonar este punto porque son harto conocidos los resultados que en todas partes está dando el repartimiento general, que en muchos pueblos sirve de arma política y causa de discordia entre sus habitantes.»

«El Ayuntamiento de Sóller—continuó diciendo—cumple con escrupulosidad sus compromisos tributarios, y como todos sabéis tiene atendidas las necesidades actuales con un presupuesto modesto, pero que libra de gabelas al vecindario en los límites de lo posible, administra por cuenta propia el impuesto de consumos desde el año 1887, sin que durante un periodo tan largo se hayan producido manifestaciones de ninguna clase en contra de esta administración.

«Ante la realidad, que está por encima de todas las utopías que envenenaron la atmósfera en la presente centuria, el Ayuntamiento, en la sesión celebrada el día 16 de este mes, acordó, haciéndose intérprete del común sentir y recogiendo las aspiraciones del vecindario, suplicar del Excelentísimo señor Ministro de Hacienda que se le consienta seguir actuando como hasta ahora, y deje de aplicarse en todo su término municipal la ley de 12 de Junio de 1911, ya que razones de índole económica lo aconsejan.»

Terminó diciendo el señor Presidente que actualmente el Ayuntamiento recauda aproximadamente la cifra anual de 120.000 pesetas con toda economía y voluntariamente, sin despertar suspicacias ni recelos, y en forma tan proporcional que no ha producido una sola queja. Es indudable que ello obedece a una serie de causas de orden moral, de orden económico y de orden político que aconsejan mantener dicha recaudación, pues toda innovación forzosamente ha de producir una perturbación y ha de afectar a las relaciones de cordialidad que reinan entre administrados y administradores.

La Junta Municipal, aprobando las palabras del señor Alcalde, acordó por unanimidad apoyar la resolución del Ayuntamiento: de suplicar del Excmo. señor Ministro de Hacienda se sirva autorizarlo para que siga administrando el impuesto de consumos en la forma actual hasta que las circunstancias lo aconsejen, y caso de

no ser esto posible que le sean otorgados los beneficios en los términos señalados por el artículo 1.º del R. D. de 8 de Marzo de 1921. Con ello, además de contribuir al desarrollo de esta ciudad, se evitarán

as consecuencias de una innovación tributaria que la representación comunal considera perturbadora y contraproducente.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

De actualidad

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

El acorazado «España» estuvo en Melilla la noche del lunes, y a la una de la madrugada del martes se hizo a la mar con rumbo al Peñón, donde llegó en las primeras horas de la mañana.

De Algeciras salió el «Alfonso XIII», encontrándose ambos frente a la isla.

El crucero «Reina Regente» hállase a la vista de Alhucemas.

El cañonero «Doña María de Molina», navegando a seis kilómetros de la costa, entre Afrau y Sidi-Drís, recibió varias descargas de artillería, que no le tocaron, pero iban dirigidas a la popa, proa y centro del buque.

Tienen los rebeldes más baterías de las que al principio se creía, pues sin duda lentamente han ido colocando cañones desde Afrau al Peñón.

La escuadra del almirante Aznar y las baterías de la isla se encargarán de ir reduciendo al silencio a los cañones enemigos y de impedir toda comunicación con el Rif occidental por la vía marítima.

Una de las misiones encomendadas a las columnas móviles es la de hacer frecuentes reconocimientos en los sectores donde la mayoría de los habitantes se muestran propicios a la sumisión, y en aquellos otros poblados que sirven de guarida a pequeñas partidas de malhechores.

En estas condiciones se cuenta el reconocimiento que hizo la columna Berenguer en su recorrido hasta Haf, así como otros realizados por fracciones de la vanguardia.

Ultimamente un grupo de la policía indígena partió de Tistutin, dirigiéndose hacia Cha-Usugaj, antigua posición al Oeste de Sidi-Yagub y al Norte de Ergada.

La vanguardia se tiroteó y persiguió a la pequeña partida de bandoleros, que tan pronto como se retira la protección de la carretera de Batel hacen de las suyas, agrediendo a los que por dicha vía se aventuran, y logró dar muerte a cuatro de ellos.

La policía se posesionó de puntos que guarnecerá en la misma forma que hizo en Berkan, Karn Siacha y Sydi, para dar buena cuenta de los merodeadores.

Pero no fué esto lo más interesante del reconocimiento: bien ajena del encuentro que pronto iba a tener, marchaba una importante caravana de camellos con mercancías y víveres. La policía y los regulares se lanzaron en su persecución, hasta darle alcance; la lucha fué poco empeñada, pues pronto se impusieron los nuestros, dando buena cuenta de los caravaneros y de la escolta.

Con la natural alegría se apoderaron los indígenas del botín, que han conducido a Batel.

El regreso se hizo sin incidentes, y a las primeras horas de la tarde regresaron las bravas tropas al punto de partida.

NOTICIAS VARIAS

Incidente en el banquete de la Asamblea de la Propiedad

Para celebrar el final de la Asamblea Magna de la Propiedad Urbana que se ha verificado en Barcelona, la Cámara de esa Capital ofreció a los concurrentes un banquete en el Hotel Ritz, que tuvo lugar el pasado martes, al que asistieron unos seis cientos comensales.

Al hacer uso de la palabra el señor Massó y Llorens en representación de la Mancomunidad de Cataluña, quien, como era natural dada la representación que ostentaba, habló en catalán, se armó un es-

cándalo mayúsculo. De varios lados de la salase oían voces de «que hable en español» y Vivas a España y al Rey, que eran contestados por otros de «Visca Catalunya».

Actos de esta naturaleza son, no cabe duda, los más apropiados para fomentar el separatismo que actualmente como que esté de nuevo en estado de ebullición; y éste de que damos cuenta, en particular ha causado penosísima impresión, tal vez porque son muchos los patriotas que temen el señalado peligro y lo lamentan de verdad.

Nadie puede dudar del derecho de los catalanes a hablar su idioma en todos los actos de su vida, oficial y privada, estando *en su casa*, máxime cuando este derecho ha sido sancionado y reconocido por toda Europa después de la gran guerra, y ya antes, en una de las visitas que S. M. el Rey lleva hechas a Cataluña, había prometido que aprendería al idioma para poder hablar en catalán cuando a esa grande y culta región volviera.

La falta de cortesía de los que fueron a Cataluña y se indignaron oyendo hablar la lengua del país, es absolutamente inaceptable e intolerable.

Nosotros unimos nuestra protesta a las muchas que se han levantado sobre el proceder de esos intransigentes que quieren imponer lo suyo en todas partes, sin tener en cuenta, en su ceguera, que esa unidad de lenguaje que pretenden es absurda, y tan imposible que, por mucho que se empeñen y se esfuerzen, no la han de conseguir jamás.

Sobre la Conferencia de Génova

Ante las comisiones de Hacienda y de Negocios extranjeros de la Cámara de los diputados de Italia ha hablado el ministro Schanzer, dando algunos detalles de la organización de la Conferencia de Génova. Ha dicho que en la misma estarán representadas treinta naciones. La delegación rusa, que se compone de más de cien personas, estará rodeada en Génova de toda clase de garantías, incluso de las garantías diplomáticas correspondientes.

Hablando de la actitud del gobierno italiano en la Conferencia, ha dicho Schanzer que Italia proseguirá en ella su política de paz y de reducción de los armamentos como medio el más eficaz para el restablecimiento del equilibrio económico y financiero de Europa. Al hablar luego Schanzer de las limitaciones acordadas por Inglaterra y Francia en Boulogne cuando una de las últimas crisis italianas, limitaciones que se refieren a la revisión de los tratados, a las reparaciones de guerra y al desarme, ha afirmado que ninguna de estas cuestiones podrá ser tratada en Génova.

Apesar de las referidas limitaciones, ha dicho el ministro que la Conferencia de Génova tendrá una importancia política muy grande, pues por la primera vez tomarán parte en una misma asamblea vencedores y vencidos. Ha añadido el ministro que tampoco se podrá tratar en la Conferencia la cuestión de las deudas y de los créditos.

Al preguntársele a Schanzer si los últimos acuerdos tomados por la comisión de reparaciones no constituyen una limitación de la soberanía de Alemania, ha dicho el ministro que la comisión no hizo otra cosa que recomendar al gobierno de Berlín que pusiese orden en sus presupuestos, nada más.

Finalmente, ha expresado Schanzer la esperanza de que al tratar de la Conferencia de Génova adopten lo mismo la prensa que los parlamentarios un lenguaje moderado, a fin de no entorpecer los buenos resultados que de la misma hay derecho a esperar para la reconstitución material y moral de los pueblos de Europa.

Crónica Local

Los Exploradores de España, de esta ciudad, en correcta formación y con su bandera y banda de música fueron el domingo último a la parroquia, siguiendo la costumbre de todos los años, a cumplir con el precepto pascual.

Iban acompañados por buen número de los miembros que componen el Consejo local.

Como era natural, el acto, al que se dió verdadera solemnidad, conforme por lo dicho puede deducirse, llamó sobremanera la atención del público, y fué generalmente elogiado.

En la lista de los aspirantes al cargo de Juez Municipal Suplente de esta ciudad, que se ha publicado con el fin de que en los quince días subsiguientes al anuncio puedan presentarse en la Secretaría de Gobierno de la Audiencia Territorial observaciones o reclamaciones con documentos comprobantes, figuran los nombres de los vecinos D. José Morell Mayol y D. Pedro Antonio Alcover Pons.

El número de los fieles que ha acudido este año a escuchar las divinas enseñanzas de la doctrina de Cristo, en las conferencias cuaresmales que ha dado en nuestro templo parroquial el joven y elocuente orador D. Jerónimo Pons, ha sido muy notable, comparándolo con el de años anteriores, y de cada día mayor, habiendo sido extraordinario el aumento desde que empezó la novena preparatoria de la fiesta del glorioso Patriarca San José, a cuyo Santo tiene el pueblo sollerense especial devoción.

Sin duda ha contribuido a ello los variados temas que ha ido aquél desarrollando con claridad de dicción y sencillez de estilo, al alcance de todas las inteligencias, con los cuales ha sabido hermanar oportunas explicaciones y saludables consejos acerca de otras cuestiones de palpitante actualidad, males sociales para los cuales sólo la religión cristiana tiene eficaz remedio.

Con la predicación del *Via-crucis*, que tendrá lugar mañana por la tarde; el sermón del «Mandato», el jueves por la noche; el de «La Pasión», el viernes por la mañana, y el de despedida, vulgarmente conocido por el *d'es ramell*, el lunes próximo en la misa mayor, dejará ya cumplido el Sr. Pons su cometido.

Han continuado durante la semana actual los cambios atmosféricos que habían empezado en la anterior, según indicamos en nuestra crónica del sábado último; pero esta vez no han sido nublados y lloviznas, sino un furioso vendaval, que se desencadenó el lunes por la madrugada y ha durado con la misma intensidad varios días.

Los daños que ha causado ese huracán en nuestra comarca, tanto en los olivares de las laderas de los vecinos montes como en los frutales del fondo del valle actualmente con frutos tiernos, como el almendro, o en flor, son de mucha consideración, y hasta a las hortalizas recientemente transplantadas ha perjudicado notablemente, disminuyendo la próxima cosecha en aquellas plantas en que por completo no la ha echado a perder.

Al amainar el viento se ha vuelto a los días despejados y de un sol esplendente que hasta, por sus ardores, ha llegado a ser molesto para las personas que bajo sus rayos tenían que trabajar. La temperatura de que disfrutamos más que primaveral en algunas ocasiones ha podido calificarse de cálida, sobre todo estando al sol, y de ella podrán tener una

idea nuestros lectores cuando sepan que el termómetro a la sombra ha alcanzado los 22 grados.

Sin embargo, las mañanas y anochebres continúan siendo fresquitos todavía, de ambiente agradable, que hacen aun más delicioso los fuertes aromas de que está saturado a causa de lo que este año se ha adelantado en los naranjos la floración.

El señor Alcalde recibió el miércoles del señor Gobernador civil de esta provincia,—quién, por motivos de orden político, ha dimitido del cargo—el siguiente despacho:

«Antes de dejar mando provincia envíole especial saludo, agradeciendo las atenciones de que me colmó al visitar esa población. Salude también en mi nombre respetables autoridades, Ayuntamiento y vecinos todos.»

Ayer fué el señor Castañer a despedirse particularmente del señor Llosas, quien le repitió que guarda el mejor recuerdo, por la cariñosa acogida que le dispensó al visitar esta ciudad y por las finas atenciones de que fué objeto por parte de todos. Se ofreció en todo cuanto pueda ser útil, pudiendo disponer de su buena amistad desde cualquier punto donde se encuentre.

También una representación del «Centro Maurista» de Sóller, compuesta del señor Presidente de dicha sociedad, don Juan Magraner Oliver, y del Primer Teniente de Alcalde, D. Jerónimo Estades Castañer, pasaron ayer a Palma al objeto de despedirse del señor ex-Gobernador civil de esta provincia.

El domingo último, a las siete y media, celebró la misa en la iglesia del colegio de las MM. Escolapias el señor obispo titular de Andrapa y auxiliar de Toledo, Ilmo. D. Mateo Colom, que aplicó en sufragio del alma de su señora madre. También le fué aplicada a ésta la comunión general de la Congregación del Niño Jesús de Praga, que dió el señor Obispo, *intra missam*, y a la que asistieron numerosos fieles. Por tal motivo el mencionado templo se llenó por completo.

Estuvo asistido su Ilmo. en dichos actos por su tío, el M. I. Sr. D. Antonio Canals, Arcipreste de la S. I. C. B. de Mallorca, y por el capellán de dicha iglesia, Rdo. D. Antonio Alcover, y durante los mismos cantó el orfeón del colegio, con acompañamiento de armonium, apropiados motetes.

No ha podido nuestro distinguido amigo prolongar su estancia entre nosotros esta vez, como hubiera sido su deseo, porque los deberes de su ministerio le llamaban a Madrid y a Toledo, donde debe asistir a la capilla de Palacio el día de Ramos y celebrar las funciones de Semana Santa en la Metropolitana de España, hoy sede vacante por defunción del Cardenal Primado. Por este motivo salió de esta ciudad, en compañía de su hermana, Srta. Margarita, el lunes en el tren de la tarde y se embarcó para Barcelona el miércoles por la noche, no, empero, sin habernos prometido estar pronto de regreso. Cuenta venir en Mayo próximo para asistir a la fiesta religiosa de la Victoria y permanecer una más larga temporada en esta su ciudad natal.

Así sea.

Excusado nos parece decir que fueron muchísimas las personas que se congregaron en la estación del ferrocarril, a la hora de salida del tren, para despedir al Ilmo. Señor Obispo y distinguida hermana, figurando en primer término los señores Alcalde y Cura-Párroco, con los amigos de mayor intimidad del ilustre viajero y apreciable familia.

Deseamos hayan tenido un viaje feliz.

En la madrugada de hoy ha salido del puerto de Barcelona para el de esta ciudad el velero *Antonieta*, con carga general, siendo esperado por lo tanto mañana.

Emprenderá el viaje de regreso, una vez efectuadas las operaciones de carga y descarga, a últimos de la próxima semana.

El domingo último tuvo lugar en el «Hotel Restaurant del Ferrocarril», de esta ciudad, un banquete con que los poseedores de cochecitos automóviles *Loryc* obsequiaron a los constructores de dichos automóviles, señores Lacy, Ribas y Ouvrard, con motivo del resonante triunfo obtenido por dichos cochecitos en la IV vuelta a Cataluña.

Llegaron a Sóller a cosa de la una de la tarde y en caravana atravesaron esta población, dirigiéndose al puerto, en donde impresionaron buen número de placas fotográficas los amateurs señores Morell, Estrellas, Guzmán y Lledrá.

La comida resultó animadísima, comentando los reunidos muy entusiastamente la brillante actuación de los *Loryc* en la IV vuelta a Cataluña.

Ocuparon la presidencia de la mesa las señoras de Massuger y de Ouvrard y los señores Lacy, Ribas, y Ouvrard, propietarios de la fábrica *Loryc*.

Al finalizar el banquete el Director del Instituto, don Sebastián Font, leyó una carta de don Jorge Fortuny, excusando su asistencia y adhiriéndose al acto.

Por la tarde continuaron la marcha hacia Deyá y Valldemosa, regresando a Palma los automovilistas al anocheecer, justamente entusiasmados del paseo, toda vez que no hubo ni un pinchazo, ni un engrase de bujías; nada.

Nosotros que hemos tenido ocasión de visitar la fábrica de los automóviles *Loryc*, hemos de felicitar a los señores Lacy y Ribas no solamente por el gran triunfo obtenido sino por haber montado en Mallorca esta nueva industria, que, además de redundar en provecho suyo, ha de dar nombre a Mallorca, colocándola dicha industria entre las de primera línea de España.

Hemos recibido de D. Pedro Juan Castañer y Ozonas atento besalamano, por medio del cual nos participa que ha sido nombrado Alcalde de esta ciudad en la sesión inaugural celebrada por el Ayuntamiento el día 1.º de este mes. Nos ofrece al propio tiempo el señor Castañer su desinteresado concurso por todo cuanto éste pueda sernos útil para conseguir la solución de cualquier asunto que afecte al bien común.

Agradecemos al señor Castañer la atención para con nosotros tenida, y gustosos correspondemos a sus buenos ofrecimientos poniendo las columnas del SOLLER a su disposición para todo lo que tienda a la defensa de los intereses, tanto morales como materiales, de esta ciudad.

El mercado de la naranja sigue en calma con motivo de la paralización del comercio con Francia.

No obstante, se hacen algunas operaciones con Barcelona y Mahón, siendo el precio a que se cotiza dicho fruto de 15 ptas. la carga, y el de los limones a 4 ptas.

Involuntariamente hemos omitido, entre los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en la sesión del día 30 de Marzo, el nombramiento de los Alcaldes de Barrio que deben actuar durante el bienio actual en esta localidad y caseríos de su término, habiéndonos dado cuenta de la omisión una vez ya compaginadas

las planas del presente número que contienen la mencionada sección. Por este motivo nos complacemos en subsanar la falta informando a nuestros lectores que, para los barrios que se expresan, han sido nombrados los señores siguientes:

Alquería del Conde.—D. José Coll Oliver.

Ses Argiles.—D. Vicente Crespi Ensenyat.

Biniaraix.—D. Jaime Vives Colom.

Convento.—D. Pablo Noguera Marqués.

L'Horta.—D. José Canals Arbona.

Hospicio.—D. Jaime Morell Bernat.

Sa Figuera.—D. Joaquín Alcover Vicens.

Plaza de América.—D. Ramón Rotger Ferrer.

Plaza de la Constitución.—D. Juan Forteza Piña.

Plaza dels Estriadors.—D. Pablo Ballesster Alcover.

Plaza de Antonio Maura.—D. Damián Canals Coll.

El Puerto.—D. Jaime Valls Xumet.

Rectoría.—D. Antonio Vicens Mayol.

Felicitemos a los señores elegidos por la distinción de que se les ha hecho objeto, y les deseamos el mayor acierto en el desempeño del cargo que el Ayuntamiento les ha conferido.

Un acierto de los señores Ferrer y Canals fué el contratar para las funciones del sábado y domingo de la semana pasada, que se dieron en el teatro de la «Defensora Sollerense», al sexteto que amenizó dichas funciones, formado por seis profesores de Palma. Esto, junto con la película *Amor rojo*, que fué una verdadera obra de arte, y las actuación de la bailarina y canzonetista Angelita y Nieves Agudo, explica el que se viera el teatro tan lleno como se vió.

El martes también hubo función, ésta extraordinaria, y en ella se proyectó la película *El farol rojo*, de muy fino argumento y bellísima presentación.

El jueves, a más del acostumbrado programa de cine, hubo variedades. Debutó el *Trio Alhambra*, número de música que gustó mucho por lo bien que cumplió su cometido, y por la excelente interpretación que supo dar a cuantas piezas tocó cosechó merecidos aplausos.

Esta noche se estrenan las siguientes películas, que volverán a proyectarse mañana por la tarde:

La daga misteriosa, 15.º y 16.º episodios.

Sirena de estanque, cómica, 2 partes.

En la función de la noche se estrenará la importante película *La reina del carbón*, 5 partes, interpretada por la afamada actriz María Jacobini, y se proyectará por última vez la película cómica *Sirena de estanque*.

En estas funciones actuará de nuevo el mentado *Trio*.

Aviso al público

La marmolería de Mateo Amills, que estaba instalada en la calle de Isabel II, de esta ciudad, ha sido trasladada a la casa núm. 5 de la calle de la Rosa.

TANTO SE VENDE COMO SE ALQUILA

Una casa, con jardín, situada en *Es Carré* (Deyá) junto a la casa del predio *Ca'n Poloni*.

Y una porción de tierra viña y otros frutales situada en la orilla del mar, inmediata al *Canyeret*.

Para más informes: en Sóller, calle de Palou n.º 24.

Se vende

Una casa sita en la calle de la Rectoría núm. 3, de esta ciudad. Informarán en esta Administración.

El correo aéreo

Apenas pronunciadas por el representante de S. M. el Rey las palabras que daban por inaugurado un tan importante servicio como es el que indica el título con que encabezamos las presentes líneas, la burocracia, la eterna burocracia que tantos y tan graves perjuicios ha ocasionado a España en todos tiempos, ya vino a entorpecer el esfuerzo vital de una región que pugna por avanzar por los senderos del progreso.

El no haberse cumplido ciertas formalidades protocolarias, perdidas en el montón de la *Gaceta* entre tantos y tantos R. D. y R. O. como van apareciendo, fué la causa de que se dictara por el ministro de Fomento una disposición prohibiendo en absoluto los vuelos.

De haberse conocido estos requisitos, no nos cabe duda de que la «Aero-Marítima» se hubiese apresurado a cumplirlos, como lo hizo después, en cuanto tuvo noticia de su existencia y que por ignorancia, no por falta de voluntad, los había dejado de cumplir.

Esta vez, como las anteriores, como todas las veces que surgieron dificultades, la férrea voluntad, la tenacidad implacable de los hombres que están al frente de la «Aero-Marítima-Mallorquina» hanlas sabido vencer, y al salir a la luz las presentes líneas se habrá inaugurado de verdad, seguramente, la trascendental mejora de que ya en anteriores escritos nos hemos venido ocupando.

Pero hemos de hacer notar que con el horario que se ha adoptado quedan postergados los intereses mallorquines.

No se comprende como en una compañía genuinamente mallorquina, formada con capital mallorquín y dirigida por cerebros mallorquines, se concedan las ventajas que trae aparejadas dicha mejora a los elementos catalanes que, al fin y al cabo, nada han hecho para su implantación.

Pero queremos suponer que la adopción de este horario es solamente con carácter interino, con el solo fin de ver en la práctica el resultado que da.

Creemos que cuando los hidro-aviones empiecen el servicio con pasajeros y efectúen las dos expediciones diarias que con el tiempo han de realizar, serán las horas de salida entonces más adecuadas para las dos regiones, hermanas en su lengua y en su tradición, entre las que el servicio se ha implantado.

Felicitémonos de ese nuevo triunfo que representa el que se haya levantado la orden de suspensión de vuelos que, por fas o por nefas,—que, cuando se trata de dificultar, cualquier pretexto es bueno—pe-saba sobre nuestra isla, y que va a permitir

se pueda empezar ya de seguida la anhelada mejora.

M. M. C.

Sóller 7. Abril.

Crónica Balear

Palma

En la sesión de constitución del Ayuntamiento de esta Capital fué elegido para desempeñar el cargo de Alcalde, conforme ya habíamos indicado en estas mismas columnas, por 21 votos y 14 papeletas en blanco D. Antonio Oliver Roca

Después se votaron las tenencias, resultando elegido para la primera D. Pedro Buades Rousset, conservador.

Para la segunda, D. Bartolomé Barceló Mir, weylerista.

Para la tercera, D. Juan Aguiló Valenti, conservador.

Para la cuarta, D. Nadal Comas, maurista.

Para la quinta, D. Antonio Moragues Moll.

Para la sexta, D. Miguel Salom Nicolau.

Para la séptima, D. Juan Llabrés Frau

Y para la octava D. José Rintord Martínez.

Se eligen síndicos a don Antonio Planas Garau y don José Ramis de Ayreflor.

La señorita doña Ana Canalias, profesora de la Escuela Normal de Maestras, dió anoche en la Sociedad «Fomento del Civismo», su anunciada conferencia sobre el poeta Maragall.

La disertación de la señorita Canalias constituyó un estudio detenido de la obra del gran poeta catalán.

La disertante leyó, perfectamente, algunas de las principales poesías de Maragall.

El concurso tributó calurosos aplausos a la Srta. Canalias, quien dió la conferencia, de forma atildada, en catalán.

El sábado de la semana pasada cesó en el desempeño del cargo de Alcalde el culto abogado D. Bartolomé Fons, que había venido desempeñándolo durante ocho meses con el general aplauso de la opinión.

En el tiempo que el Sr. Fons ha estado al frente de los destinos de la ciudad ha realizado muchas e importantes mejoras, por lo que su gestión será recordada largo tiempo con simpatía.

Entre las principales, podemos señalar la demolición de la illeta de Cort, el adentramiento de la plaza Mayor, la demolición de las casas que forman el solar para la futura casa de Correos, pesadilla de todos los anteriores Ayuntamientos, y la consecución del usufructo para la ciudad de las murallas de Mar.

El señor Gobernador manifestó que habiendo sido levantadas las garantías constitucionales en toda España por Real decreto publicado en la *Gaceta* llegada ayer, había puesto un oficio al señor Capitán Gene-

ral para que sean puestos en libertad los presos gubernativos, no reclamados por las autoridades judiciales, que se encuentran en la Mola de Mahón y que el Gobernador de Barcelona puso a disposición del de Baleares.

Con motivo de la última crisis que fué causa de la salida del Gobierno de los ministros maurista y regionalista, habiendo perdido éste, por lo tanto, su carácter heterogéneo, ha presentado la dimisión de su cargo, esta vez con carácter irrevocable, el actual Gobernador civil de esta provincia, D. Pedro Llosas Badia.

En interesante circular se despide éste de la provincia que ha gobernado con tanto celo y rectitud.

Resultaron infructuosas todas las tentativas que se hicieron para que el señor Llosas retirara su dimisión, habiéndose embarcado ayer para Barcelona de paso para Olot, su pueblo natal.

Ha producido general indignación el hecho salvaje de haber sido arrancada de una pedrada la nariz de la estatua del monumento de Ramón Lull, instalado cerca del Instituto.

Esta ha sido entregada al Alcalde y se verá si es posible pegársela de nuevo.

Hechos de esta naturaleza son bastante para señalar la cultura de todo un pueblo.

Desde el lunes al jueves, fué huésped de esta su tierra el ilustre general D. Valeriano Weyler.

En los breves días que ha permanecido entre nosotros ha recibido múltiples visitas, prueba del aprecio en que es tenido, por sus incansables trabajos en pro de esta isla.

El segundo Jefe de esta Administración de Correos don José Más, encargado con carácter accidental de la Jefatura, ha remitido a la prensa de la Capital, para su publicación, las siguientes instrucciones, respecto al servicio postal aéreo Palma Barcelona, de inminente inauguración, y que por ser de interés general transcribimos:

«Serán admitidos a la circulación por este servicio todos los objetos de correspondencia ordinaria y los giros postales, exceptuándose de este transporte los valores, certificados y paquetes postales.

El límite de peso de la correspondencia por vía aérea no puede exceder de 500 gramos por cada objeto.

Esta correspondencia pagará, además de los derechos de franqueo que le corresponden según su clase, un sobreprecio aéreo de 50 céntimos por cada veinte gramos o fracción, no admitiéndose en el total del franqueo, fracciones menores de cinco céntimos.

El franqueo de estos objetos se hará por medio de los sellos que se elaboran para ello, y por ahora con los de la emisión provisional con la sobrecarga de *correo aéreo*, que se expenderán en la Administración Principal de Correos, de esta ciudad.

Para el Correo Aéreo no se admitirán en

franquicia más que los documentos del servicio de Correos.

Esta correspondencia deberá depositarse a mano en la oficina de Correos antes de las 2:30 de la tarde.

La correspondencia de esta clase depositada en los buzones ordinarios se cursará igualmente por avión, pero la Administración no es responsable de los retrasos que sufra por la pérdida de las expediciones aéreas.

En la dirección de todo objeto destinado a circular por esta línea se pondrá en la parte superior en forma muy clara la indicación de *Palma-Avión*.

La correspondencia no franca o insuficientemente franqueada queda excluida totalmente del transporte por avión.

El servicio postal aéreo entre Barcelona y Palma de Mallorca queda sujeto al siguiente horario:

Salida de Barcelona a las 11 horas.

Llegada a Palma de Mallorca a las 13 horas aproximadamente.

Salida de Palma de Mallorca a las 15 horas.

Llegada a Barcelona a las 17 horas aproximadamente.

La correspondencia cursada por vía aérea se distribuirá por los medios más rápidos, a domicilio, a cualquier hora del día y de la noche, no devengando derecho alguno de distribución, según dispone el Art. 12 del Reglamento del Servicio postal aéreo.

La Administración no asume responsabilidad alguna en los casos de pérdida, avería o destrucción de la correspondencia transportada por aviones.»

La dirección de la Aero-Marítima recibió ayer el siguiente telegrama de Sexto Calende, del aviador señor Guarnieri:

«Espero tiempo favorable para salir con magnífico aparato. Un abrazo.—Guarnieri». El aparato a que se refiere es el otro hidroplano que la «Aero» tiene comprado a la Casa Savoia y el cual puede llevar cuatro pasajeros, piloto y mecánico.

A los pocos días de llegar el aparato y antes de que preste servicio, se instalará en él la telegrafía sin hilos.

Ciudadela

Es un hecho el tendido de un nuevo cable que amarrando en Alcudia y Ciudadela enlazará nuestras dos islas, facilitando de una manera eficaz el servicio telegráfico de Menorca.

Con dicho motivo, ha llegado a Alcudia el vapor cablero «Amver» y se encuentra en el puerto de Ciudadela, para ayudar a los trabajos «de tendido» y amarre, el «Ciudad de Palma», habiéndose preparado una barcaza y 50 hombres para facilitar dichos trabajos.

La noticia precedente ha causado muy buen efecto, ya que las anomalías en el servicio telegráfico que durante el invierno se sentían, por causa de los temporales, se remediarán, desapareciendo la irritante incomunicación que ya era endémica en nuestra isla.

Folleto del SOLLER -25-

BLASONES Y TALEGAS

tive a usted, y me consta igualmente que Antón la quiere a usted mucho más que el domingo pasado. ¡y eso que entonces la quería bien! Con estos antecedentes tuve ayer la honra de pedir al señor don Robustiano la mano de usted para mi dicho hijo Antón. Un suceso que usted no habrá olvidado fué la causa de que mi memorial se quedara por entonces sin respuesta; pero hoy han variado las cosas, a Dios gracias, y su señor padre me responde que deja al cuidado y a la discreción de usted el asunto. ¿No es así, señor don Robustiano?

—Sí—contestó éste refunfuñando y volviéndoles la espalda.

La sorpresa de Verónica al conocer el cambio operado en la voluntad de su padre, fué aún mayor que la de Toribio poco antes.

—Conque usted dirá—añadió éste aproximándose más a la atortolada muchacha. Pero Verónica no daba lumbres.

Se pellizcaba las uñas, se mordía el labio inferior, se balanceaba sobre un pie... y nada más. Por fin, al cabo de un rato y tras de varias excitaciones de Toribio.

—Si mi señor padre es gustoso...—dijo convulsa y mirando de reojo a don Robustiano.

El solariego por toda respuesta dió otro gruñido y aceleró más sus paseos.

—Dice que sí—gritó Toribio interpretando a su gusto el confuso monosílabo.

—Pues entonces... yo también—añadió Verónica sudando de vergüenza.

Don Robustiano, al oírlo, rugió como una pantera; mas trató de refrenar su coraje.

—¡Ea!—Exclamó Toribio entonces lleno de júbilo,—esto es cosa hecha. Vuelvo a mi casa a dar la noticia al borregote de Antón, que la recibirá como una bendición de Dios, y... Pero antes vengamos a cuentas. La obra de esta casa corre prisa, tanto que yo la empezaría mañana. Ustedes no pueden vivir aquí con el jaleo que se va a armar, y puestó que somos unos...

—¡Todavía no!—gritó don Robustiano en las últimas agonías, como si dijéramos, de su vanidad.

—Quiero decir—repuso Mazorcas—,

que lo seremos, y en esta inteligencia, espero que ya no rehusará mi casa.

—¡Decente estaría eso!—refunfuñó don Robustiano—. ¿No te parece? ¡Después de lo que habéis arreglado, ir a meterse esa allí!...

—Hay un buen remedio—observó Zancajos—: anticipemos el belén. ¿No es verdad, doña Verónica? ¿No es cierto, don Robustiano?

Excusado es decir que la primera asintió de buena gana a la proposición. En cuanto al segundo, estaba resuelto a no hablar del negocio, y se calló como un muerto: digo mal, como un lobo acorralado.

Pero Zancajos se pintaba solo para descifrar gruñidos y refunfuños, y ajustando los de don Robustiano a su deseo, declaró «el belén» anticipado y acordó, en nombre de los demás, que tendría lugar tan pronto como se despachasen todas las *zarandajas* indispensables.

—Otra cosa—añadió—: usted, señor don Robustiano, no es tan a propósito como yo para lidiar con el laberinto que se va a revolver aquí desde mañana al comenzar la obra. Si usted me lo permite, me encargaré yo de ella.

—¡Eso más!—dijo don Robustiano con

honda amargura, pensando que ni sobre los viejos morrillos de su casa podía disponer ya.

—Creo que usted no me ha comprendido bien—dijo Toribio adivinando la intención de las palabras de don Robustiano—; usted recibirá de mi la cantidad que guste; usted dirigirá la obra y pagará obreros y materiales, y hará en todo su voluntad; lo que yo quería para mí era, como si dijéramos, el cargo de sobrestante, porque, desengáñese usted, conozco mucho a la gente menuda y sé, como nadie, hacerla andar en un pie. Todo esto, don Robustiano, con el fin de adelantar la obra y conseguir que no nos den en ella gato por liebre. Además, creo que se puede sacar un gran partido de esta casa dando a la compositora cierta dirección..., vamos, como yo la daría.

Don Robustiano no halló del todo descabellada la pretensión de Toribio; y como al fin era la menor de las tres humillaciones que llevaba aceptadas en el día, accedió a ella sin gran dificultad.

Zancajos se despidió en seguida y corrió, como había dicho, a llevar a Antón la feliz nueva.

(Continuará.)

DEL AGRE DE LA TERRA

Dante Alighieri i la seva obra

Conferència del M. I. Sr. D. Miquel Costa i Llobera, donada en el «Museu Arqueològic Diocesà», de Ciutat

(Continuació)

L'actuació política del Dant si que prengué grandíssima importància en la seva vida i els seus escrits. L'Itàlia, dividida a les hores en petits estats i municipis independents, bolla en contínues lluites, furioses faccions i tiràniques violències. Dos eren els partits principals que agitaven els pobles en tendències oposades: el partit *guelf*, defensor del poder temporal del Papa i de la seva supremacia sobre monarquies i nacions, com també de l'independència política i lliure expansió de les repúbliques italianes; i el partit *ghibel·lí*, empenyat en refer l'antic Imperi Romà, contrari, per tant, de les petites independències itàliques i fins del poder temporal de la Santa Seu Romana. Aquestes dues agrupacions fonamentals se subdividien encara en banderries locals i particularistes, com les dels blancs i els negres de Florència i Pistoja, produint així més violentes lluites i rencors. Fill d'una noble família *guelfa*, el Dant en sa juvenut s'era enrolat a la mateixa causa, combatent i tot per ella a la batalla de Campaldino. Després, disgustat amb l'altiu Corso Donati, parent de la seva esposa, i atret pel popular *ghibel·lí* Vieri de Cerchi, fou elegit *Prior*, això és, Magistrat del municipi de Florència. Ocupant aquest càrrec, contribuï a desterrar alguns personatges de la fracció dels negres, com a més violents, i això li atragué la venjança dels mateixos. Succel·lavors que els *blancs*, qui dins Florència governaven, l'enviaren per embaixador a Bonifaci VIII, a fi de que aquell Papa no enviés el príncep francès Carles de Valois a la ciutat toscana amb el motiu de posar-hi regit. Bé s'esforçà el Dant per obtenir l'objecte de la seva embaixada: no ho pogué aconseguir.

Entre tant els *negres*, ensenyorits de Florència amb l'ajuda del príncep estranger, desterraren el poeta, qui encara era dins Roma, li invadiren la casa, després li confiscaren els béns i el condemnaren a morir cremat si tornava a son poble. Ja no hi tornà mai més a la seva Florència... Llavors el Dant, des de la banderia dels blancs, o sia dels *guelfs* transients, evolucionà cap a la causa *ghibel·lina*, amb tota la vehemència del seu caràcter i amb tot el ressentiment dels danys i agravis rebuts. Errant de poble en poble, passà els primers anys del seu exili, primer a Siena, després a Arezzo, a Forlì, a Bolonya i finalment a Pàdua, a on escrigué *Il Convito* i el tractat llatí *De vulgari eloquio*.

El «Convito», així titolat per oferir abundós aliment a l'intel·ligència, és un amplíssim comentari en prosa de les cançons amoroses del mateix autor. Ell hi exposa les seves idees, així cosmogòniques, com metafísiques i morals, entretenint-se sobre tot en exaltar les virtuts i fustigar els vicis, en plànyer els mals d'aquella Itàlia tan destrocada per lluites intestines i tan malmesa pels invasors estrangers. Molt d'espai dedica a justificar l'escriure de tals matèries en llengua vul-

gar i vindica l'aptitud de la llengua italiana, pronosticant-li gloriós esdevenir. Dels catorze tractats que devia contenir aquesta obra, l'autor no n'arribà a escriure més que tres, corresponents a les tres primeres cançons, i dins ells apareix *Beatrice* ja completament transfigurada en símbol de la ciència.

El llibre *De vulgari eloquio* fou escrit precisament en llatí, com endreçat a la gent erudita, previnguda contra l'ús de la llengua vulgar en matèries elevades. Dant hi surt en defensa del novell idioma d'Itàlia. Després d'algunes observacions generals sobre els idiomes, segons els coneixements de l'època, passa a inquirir qual dels dialectes italians ha d'esser escollit per llenguatge literari que ell anomena *noble, àulic, cardinal*; i no n'accepta cap dels que se parlen des de l'Alp fins a Sicília. Combat la pretensió dels seus compatriotes, qui volen imposar el dialecte florentí per llengua culta d'Itàlia, assegurant que l'idioma literari se troba arreu per totes les ciutats italianes i no és la parla exclusiva de cap d'elles. Així, per via de selecció, triant lo més bo de cada dialecte, vol fer la llengua única, perfecta, incorruptible, capaç de resplandir amb la noblesa i majestat de la llatina. Dins aqueix sentit d'imperialisme lingüístic i literari ja s'hi revela l'ardent *ghibel·lí*, el qual poc després se declarà com oracle del partit en son llibre directament polític.

De Monarchia és el títol d'aqueix tractat, també escrit en llatí per donar-li major resonància i difusió dins i fora d'Itàlia. L'obra se divideix en tres parts: La primera vol demostrar que la forma perfecta de govern és la monàrquica, essent la més semblant a la governació de Déu damunt l'univers, del pare dins la família, de la raó sobre els sentits; la segona estableix que la monarquia per excel·lència és l'Imperi Romà, providencialment destinat a unificar el món preparant així els camins de l'Evangel·li, Imperi a les hores eclipsat, però no extingit en definitiva; la tercera part procura fixar les relacions entre l'Església i l'Imperi. Aquí reconeix el Dant que la potestat espiritual de l'Església és superior a la temporal de l'Imperi, com l'ànima és superior a son còs, i per tant l'Emperador en lo espiritual és súbdit del Papa. No obstant, opina l'Alighieri que la potestat de l'Emperador en lo temporal li vé directament i per manera immediata de Déu, per lo qual és sobirana dins el seu ordre; i d'aquí dedueix que en la pròpia esfera no està subjecta a la potestat del Sacerdoci per haver-ne de rebre l'investidura. Tal és la doctrina política de l'ardent *ghibel·lí*: Un sol Déu sobre totes les coses, un sol Papa sobre totes les esglésies, un sol Emperador sobre reis i pobles. Roma, segons el Dant, és la Ciutat predestinada a regir el món, en lo espiritual pel Pontificat i en lo temporal per l'Imperi. Així exclueix de la Santa Seu el poder temporal i limita la seva

potestat a l'esfera purament religiosa, segons la tesis *ghibel·lina*, sense observar que exposa el Pontificat a les tirànies del Cèsar. Precisament fou escrita aquesta obra per ajudar a l'Emperador germànic Enric VII, qui es preparava a ocupar l'Itàlia, invitat pel mateix Dant a apoderar-se de Florència. Mes l'empresa fracassà per mort de dit Emperador l'any 1313.

Amb aquest llibre de la monarquia hagué de créixer l'indignació de la gent *guelfa* contra Dant Alighieri. Així ell, a son retorn de París, hagué de continuar el seu exili per diverses regions d'Itàlia, experimentant per tot (son paraules seves) «com es salat el pa d'altri i com es fatigós pujar i baixar escales externes». Si després de quinze anys li oferiren la tornada a Florència baix de condicions indignes, ell hi sabé renunciar amb expressions d'altiva noblesa. Així anà prosseguint la composició del seu poema suprem a Pisa, a Gubbio, a Verona, a on per molt de temps l'hostetjà Can Grande *della Scala*, i finalment a Ravenna, a on li feu generosa acollida el senyor de la ciutat Guido da Polenta. Aquest l'envià d'embaixador a Venècia, i tornat de l'embaixada, caigué malalt el poeta i morí dia 14 de Setembre de 1321. Amb solemníssima pompa funeral, vestit de franciscà i coronat de llorer, l'enterraren dins el convent de Sant Francesc els ciutadans de Ravenna, la ciutat hospitalària i sepulcral.

Aquesta breu notícia sobre la vida, el caràcter, idees, passions i desventures de l'home és necessària per fer-se bé càrreg de l'obra capdal del poeta.

(Seguirà).

ALESSANDRO MANZONI.—JUNI SACRI

II

LA PASSIÓ

O tements de les ires futures! greus, al temple fassen caravana, com qui va meditant desventures que de sobte sentí anunciar. No s'espedí cap sò de campana, no el consent aqueix ritu tristíssim, com la viuda en son dol amarguíssim negra vesta avui porta l'altar.

Ha cessat la litúrgia sagrada en que baixa per mistiques vies sobte el pa de substància mudada l'Hòstia viva de pau i d'amor. S'ou un cantic: l'antic Issaies proferí aqueix llament d'amargura, aquell jorn que divina paüra amarava son cor de dolor.

De qui parles, vident de Judea? Qui eixirà de l'Etern en conspecte, com brostall de migrada valèa d'una terra sense aigua vital? Qui és el fart d'ignominies, l'abjecte que amb un vel cal que es cobri la cara, com batut de la cèlca vara, com rebuig de la raça mortal?

Es el Just, a qui els vils fan ultratge; mes Ell calla, sufrint l'acomessa: és el Just, i els pecats del llinatge el Senyor sobre el cap li vessà.

Es el Sant, el Samsó de promesa qui, morint, Israel allibera; qui la forta, abundant cabellera a l'esposa infèel entregà

El qui sèu als seients adorables, i d'Adam es mesclà a la fillada; i volgué amb els germans miserables la funesta heretat compartir. Ell vol l'honta, la vida apenada, i l'angoixa de mort, sense mida, i el terror qui segueix la fallida, Ell, qui mai pot conceixe el fallir!

Sa plegària sentí refusada, sent que el Pare del cel l'abandona: O terror! una horrible abraçada de l'amic en perjuri sufrí. Mes tal vida ja es feu pariona a la nit del cruèl homicida: sent la Sang entregada qui crida, i s'adona que Sang va traí.

O terror! la maleita gentada insultant, amb rencor qui l'ofega, el semblant on no gosa l'ullada elevar-se dels àngels del cel! Com un èbri a qui el vi l'assedega amb l'ofendre aquell odi s'irrita, i al major dels delictes l'incita del delictes la joia cruel.

Mes, qui era aquell reu qui callava quant al dur tribunal, la protèrvia dels jueus amb furor l'arrastrava com a víctima, al peu de l'altar? No ho sabé del Romà la supèrbia; mes, gelós de sa glòria potentia, va fer prèu de la Sang innocentia per sa vil segurança comprar.

Fins als cels que amb dolor s'extremiren pujà el sò d'un pregar execrable: els arcàngels la faç es cobriren; digué Déu: «Com volem, tal serà.» I la Sang d'aquell Just impecable cau dels pares demunt la fillada, qui, d'edat en edat renovada, encar'vui aixugada no l'ha.

Mes, apenes cor pres d'agonia l'Enclavat el seu front ja declina, i un gran crit aixecant, emetia l'esperit, que al seu Pare reté; sobre el mont, la venjança divina als butxins exultants ja s'atansa; ja de l'ardua atalaya se llança, —dintre poc, (par que digui) vendré.

O gran Pare! p'el Fill que s'innola cessi el dol de tes ires funestes; i aquell mot que exacerba s'envola en bé muda, plíssim Senyor. Si, la Sang en tombar a les testes sia pluja que ens torni l'albura; tots erràrem; que a tots, la Sang pura del teu Crist, ens cancel·li l'error.

I tu, Mare, qui veus inmutable un tal Fill exprir al suplicí, per tots prega, re·ina adorable, que el vegem a la glòria immortal. Que, ajuntada al diví sacrifici del teu Fill, l'humana malhaurança, sia als trists axilats esperança i penyora de goig eternal.

MARIA-ANTONIA SALVÀ.—Trad.

Folletí del SOLLER -35-

EL REM DE TRENTA QUATRE

Mauva tot traspostat. Poble de bona nissaga! Beneïdes ses mares que 'ns hi varren infantar! Au aquí, a sa lluita, as jornal de se paga de Déu!

A manera que 'l cap de treure anava surtint del mar, més i més gent s'hi aferrava. Allò era un deliri. A un senyor de casaca i trona (aquestes dues pesseres en aquell temps eren d'us quotidià entre persones de certa posicioneta) el vent se li endugué 'l barret, però 'l bon senyor no desamparà la corda... seguí tirant amb la pluja sobre la testa nua.

A pesar de la fressa atabaladora del temporal, se sentia 'l crit de «issa, issa», perquè no 'l proferien solament els que treballaven, sinó ademés tot el poble ensambla, que, no podent contribuir d'altra manera al salvament, l'estimulava i s'hi afegia al menys amb la seva veu. I l'«issa, issa, issa...» sonava més fort a manera que la barca, objecte [dels gene-

erals esforços, s'acostava a la riba; i quan, al atracar, la quilla prengué 'ls primers pals i 'ls tripulants brandaren en l'aire llurs gorres en senyal de xardorós regraciament... Reina del cell... aleshores aquell crit de treball, aquell «issa, issa» fou repetit amb un accent de victòria, que s'emportava l'ànima. Era un himne grandios, corprenedor. Els elements l'orquestaven amb ses trompes i baixons de gegant. Pujava, creixia... fonia la música terrible de la naturalesa dintre un sentiment excels. Jo m'havia oblidat de mi mateixa. Els cabells se m'enerisaven...

—Visca!—clamà l'avi Mauva, pàl·lit com un mort i amb un regarany de llàgrimes a cada galta. I tots agitarem els brassos i esclatarem en una salutació, qu' en la meua boca no fou sinó un aliret histèric, agut, inarticulat. Ah! segurament la nostra veu no pogué pas arribar a la bona gent, a qui anava adreçada, ni, anc que l'haguesen sentida, podien ells figurar-se que 'ls hi vinguessen aplaudiments d'uns misers navegants mig perduts en la revoltura; però, sigui com vulgui, mai un poble ha sigut salutad amb més ver i generós entusiasme.

Mentrestant, Blanes fugia, fugia...

—Si ara atraquessem, no 'ns mancaria pas ajuda—insinuà en Pau.

—I com ho voldries fer?—replicà en Vadó.—Si a sa boja 't tireses a embarrancar, pots no ho contaries, caret. Si de cas t'haurien de portar un cap i preparar...

—I ara!—saltà l'avi Mauva.—Gracies a Déu no tenim necessitat de que ningú exposi sa seva vida per nosatros. Es pecat abusar de sa caritat de 's proïsme.

El pare devia ser de la mateixa opinió. Blanes fugia, fugia... La pluja i la distància anaven emboirant la gernació que tant ens havia interessat. Les siluetes de les persones se fongueren en una sola taca negrenca, el conjunt s'esfumà... Després gent i platja desaparegueren darrera la blanquinosa fumerada que aixecaven els romponents. La vila, anierada en un clotarell de muntanyes, presentava un aspecte fatídic. El campanar de sa encimbellada església, capsat d'una corona extranya, amb son cos bru i encirat i 'l seu rellojtjés a tall de medalla pectoral prenia la figura d'un augur cíclop, dret al costat de l'ara, amb tot el poble agenollat als seus peus. La Palomera, revestida d'aigua xarabatoxa, com un ronc perol que bull i s'estufa i's vessa a dojo,

passava fantàsticament. Arreu bromes, pluja, ujoladissa... El paisatge fluidificant se en l'ambient terbol i ombradig... un paisatge de somni pesat... La imaginació creia presenciar aquella obra sense nom, de que parla 'l Macbet.

—Blanes, Blanes, terra de sa alegria—exclamà en Vadó,—avui entristeixes es cor de 's teus fills. Es dimonis ballen pe's teus turons i s'infern ronca sobre tes platjes.

IV

Ens havíem engolfat massa i amb el treu no era possible remontar la punta de la Tordera; fou precís arriar-lo i pegar una bordada en fora amb la pollacra i la mitjana. Jo, en això, vaig romandre aferrada als bitons. Al agafar el vent pel car, la barca 's decantà de la meua banda. Sovint, sovint l'aigua pujava fins a banyar me 'ls colzes i a voltes m'assotava 'l pit i la cara i tot; i després del estuf queia de cop, espallgant-se cap a garbí, presentant una superfície negra i arrugada com la crosta que forma 'l quitrà quan se pren de sobte sota una airada freda i violenta. Al costat de bar-

(Seguirà)

Cultos Sagrados

En la iglesia Parroquial.—Mañana, domingo, día 9.—Dominica de Ramos.—A las siete y media de la mañana, Comunión general para la Asociación de Madres Cristianas. A las nueve, se cantará Horas menores; seguidamente se procederá a la bendición de ramos y palmas, y tendrá lugar la Procesión de costumbre. En la Misa mayor se cantará el *Passio*. Por la tarde, a las tres, Vísperas, Completas y práctica del Via-Crucis, con los sermones alusivos a las doce Estaciones primeras.

Lunes Santo, día 10.—Al anochecer, después del Rosario, se comenzará un triduo con meditación dedicado a la Pasión de N. S. J.

Miércoles Santo, día 12.—Por la tarde, Oficio de Tinieblas, y al anochecer conclusión del Triduo.

Jueves Santo, día 13.—A las nueve y media, Horas menores y Misa solemne; luego Vísperas. Por la tarde, Oficio de tinieblas. A las seis y media, Procesión de la Sangre Preciosísima del Salvador, Lavatorio y sermón del Mandato, por el Rdo. Sr. D. Jerónimo Pous.

Viernes Santo, día 14.—Por la mañana, a las cinco y media, sermón de la Pasión. A las ocho, Horas menores, Misa de Presentificados y Vísperas. A las cinco y media de la tarde, Oficio de Tinieblas. Al anochecer, sermón del Descendimiento, Procesión y ejercicio dedicado a la Soledad de María.

Sábado Santo, día 15.—A las siete y media de la mañana, Horas menores y oficio propio del día; acto seguido se cantará la Misa de Gloria y Vísperas. Al anochecer, Completas en preparación de la Pascua de Resurrección.

Domingo, día 16.—Festividad de la Pascua de Resurrección del Señor. A las cinco y media de la mañana, Maitines y Laudes solemnes y Procesión.

En la iglesia de las MM. Escolapias.—Jueves, día 13.—Festividad de Jueves Santo. A las ocho de la mañana, Oficio solemne, consagrándose la Sagrada Hostia que, después de las ceremonias del día, será colocada en el Monumento; por la noche, a las nueve, se celebrará la función de la Hora Santa, con cánticos alusivos en los intermedios.

Viernes Santo, día 14.—A las seis y media de la mañana se celebrará la función propia del día.

De dos a tres de la tarde se practicará el ejercicio de la *Lanzada*, predicando el Cura-Arcipreste Rdo. D. Rafael Sitjar.

En la iglesia del Hospicio.—Mañana, domingo día 9.—Por la noche, a las siete, se practicará el ejercicio del Via-crucis, con toda solemnidad.

Jueves Santo, día 13.—A las ocho de la mañana, habrá misa cantada solemne, en la que se administrará la sagrada comunión a los Cofrades de la Preciosa Sangre y demás fieles; luego habrá procesión y se expondrá la Sagrada Forma en el Monumento. A las seis y media de la tarde saldrá la procesión, recorriendo el itinerario de costumbre. Por la noche, a las nueve y media, la Hora Santa. A las once tendrá lugar, con toda solemnidad, la vigilia propia del Jueves Santo por el turno *Cor Jesu*.

Viernes Santo, día 14.—Por la mañana se dirá el oficio de Tinieblas.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Día 28.—Antonia Margarita Buenaventura Coll Vidal, hija de Lucas y Catalina.

Día 29.—Catalina Amengual Santos, hija de Jorge y María.

Día 30.—Margarita Socias Morell, hija de Bartolomé y María.

Día 1 de Abril.—Juan Colom Arbona, hijo de Pedro Antonio y Catalina.

Día 3.—María Socias Serra, hija de Vicente y María.

Día 4.—Matilde Gisbert Sureda, hija de José y María.

MATRIMONIOS

Día 6.—Cayetano Valls Pomar, viudo, con María Forteza Aguiló, soltera.

Día 6.—José Marroig Vicens, viudo, con Jacoba Dolis Trias, soltera.

Día 6.—Pedro Llaneras Fiol, con Juan García Estades, solteros.

DEFUNCIONES

Día 27.—Catalina Bauzá, de 78 años, viuda, Manzana 42, núm. 34.

Día 30.—María Serra Alberti, de 59 años, casada, calle del Mar núm. 28.

Día 4 de Abril.—Bartolomé Bernat Mayol, de 81 años, viudo, calle de Ozonas, núm. 12.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES DE LA SEMANA (del 2 al 8 Abril)

	Francos	Libras	Dólares	Marcos
Lunes . . .	58'30	28'22	0'00	2'35
Martes . . .	58'60	28'33	0'00	1'90
Miércoles . . .	59'15	28'55	6'48	2'10
Jueves . . .	59'65	28'67	0'00	2'20
Viernes . . .	59'25	28'61	6'48	0'00
Sábado . . .	58'85	28'31	6'52	0'00

Expéditions de Fruits et Primeurs

IMPORTATION—EXPORTATION—COMMISSION

TELEGRAMMES:

MAYOL
Saint-Chamond.
Rive-de-Gier.
St. Rambert d'Albon.
Remoulins.
Le Thor.
Chavanay.

F. Mayol et Frères

6, RUE CROIX-GAUTHIER

Saint-Chamond (Loire)

TELEPHONE 2-65

Spécialité de cerises, bigarreaux, pêches, abricots, prunes, poires william, melons muscats, raisins de table et pommes a couteau par wagons complets, etc. etc.—Emballage tres soigné.

Oranges, citrons, mandarines et fruits secs.

EXPOSITION COLONIALE MARSEILLE

AVRIL - NOVEMBRE 1922

HOTEL-RESTAURANT UNIVERSEL

— DE —

Antoine Castañer

COURS BELSUNCE, 28 bis et 30 MARSEILLE

TELEPHONE INTER. 13-03

- ◆ Grand Confort Moderne ◆ Electricité ◆ Sales de Bains ◆
- ◆ Chambres-Touring-Club ◆ Chauffage Central ◆
- ◆ Omnibus a tous les Trains ◆

Maison d'Expéditions

FONDÉE EN 1897

Spécialité de fruits, primeurs, légumes de pays

Antonio Pastor

Propriétaire

ORANGE (Vaucluse)

télégramme:

PASTOR-ORANGE

Téléphone 52

Expéditions de toute sorte de **FRUITS & PRIMEURS**

pour la France & l'Étranger

IMPORTATION ← → **EXPORTATION**

MAISON CANALS FONDÉE EN 1872

JEAN PASTOR Successeur

PROPRIÉTAIRE

16, Rue des Halles - TARASCON - (B - du - Rh.)

Diplome de grand prix :: Exposition internationale. Paris, 1906.

Hors concours : Membre du Jury :: Exposition internationale Marseille 1906

Croix de mérite :: Exposition internationale. Marseille, 1906

Télégrammes: PASTOR - Tarascon - s - Rhone.

Téléphone: Entrepôts & Magasin n° 21

F. ROIG

LA CASA DE LAS NARANJAS

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: EXPORTACION VALENCIA

CORRESPONDENCIA: F. ROIG BAILEN A VALENCIA

TELEFONOS

Puebla Larga:	2 P
Carcagente:	56
Grao Valencia:	3243
Valencia:	3295
	805

BULLIO MARC

34, rue de la Grande Truanderie

Teleph. Central 07-41

Dir. teleg. MARCBULAM-PARIS

PARIS (1^{er})

Por sus importantes compras en Italia
puede satisfacer cualquier pedido de

NARANJAS

blancas, sanguíneas
y sanguinellis

en vrac o en cajas

Pedir sus PRECIOS FRANCO

MODANE o VENTEMILLA

Maisons d'approvisionnement
Importation & Exportation

: Alcover Guillaume :

Rue Paul Bezançon, 9-Metz. Succursales Rue Serpenoise
Rue de l'Esplanade
Rue de la Tête d'Or
Place St. Louis

Première Maison de la région de l'Est en fruits exotiques et primeurs de toutes provenances.

SPECIALITÉ DE PRODUITS D'ITALIE

Télégrammes: ALCOPRIM-METZ. Téléphone 226.

:: Transportes Internacionales ::

Comisiones-Representaciones-Consignaciones-Tránsitos-Precios alzados para todas destinaciones

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de
 NARANJAS, FRUTAS FRESCAS Y PESCADOS

BAUZA Y MASSOT

JAIMÉ MASSOT SUCESOR

AGENTE DE ADUANAS

CASA PRINCIPAL: **CERBÈRE** (Francia) (Pyr.-Orient.)
 SUCURSALES: **PORT-BOU** (España) **HENDAYE** (Basses Pyrénées)

Casa en Cete: Quai de la République, 9.—Teléfono 3.37

TELEGRAMAS: MASSOT

— Rapidez y Economía en todas las operaciones. —

*** Transportes Internacionales ***

LA FRUTERA

COLOM & ABADIE

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera Franco-Española)

TELEGRAMAS { Abalom—Cerbère
Abalom—Port-Bou
TELÉFONO

Casa especial para el transbordo de wagones de naranjas y todos otros artículos.

Agencia de Aduanas, Comisión, Consignación y Tránsito

♦ ♦ ♦ PRECIOS ALZADOS PARA TODO PAIS ♦ ♦ ♦

Maison d'Expedition

ANTOINE VICENS

FRUITS, LEGUMES ET PRIMEURS

Specialité en Raisins par wagons complets

ADRESSE TELEGRAPHIQUE: VICENS CAVAILLON.

Correspondencia española—English correspondence—Correspondencia italiana

La Fertilizadora-S. A.

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS

DESPACHO: Palacio, 71.—PALMA

Superfosfatos de cal, sulfato de amoníaco, hierro y cobre.

Abonos completos para toda clase de cultivos

ÁCIDOS: Sulfúrico y muriático de todas graduaciones

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras y envío de varios folletos agrícolas.

GRAN HOTEL ALHAMBRA

— DE —

Juan Pensabene S. en C.

REGIO CONFORT — SITUACIÓN EXCELENTE

PALMA DE MALLORCA

EXPEDITION DE FRUITS ET PRIMEURS
POUR LA FRANCE ET L'ETRANGER

Andrés Castañer

Rue des Vieux-Remparts, 39, **ORANGE** (VAUCLUSE)

MAISON FONDÉE EN 1905

Expéditions directes de fruits et primeurs du pays

Cerises, bigarreau, abricots, chasselas et gros verts de montagne.

Espécialité de tomates, aubergines, melons cantaloups, muscats et verts race d'Espagne, poivrons et piments qualité espagnole.

Adresse télégraphique:

Castañer-Orange } **Téléphone n.º 71**

Expéditions rapides et emballage soigné.

Antigua casa **PABLO FERRER**

FUNDADA EN 1880

Expediciones de frutos, primeurs y legumbres del país.

Especialidad en espárragos, melones, tomates y todo clase de fruta de primera calidad.

ANTONIO FERRER

46, Place du Chatelet—HALLES CENTRALES—ORLEANS.

ALMACÉN DE MADERAS

Carpintería movida a vapor

ESPECIALIDAD EN MUEBLES,
 PUERTAS Y PERSIANAS

Miguel Colom

Calles del Mar y Granvía

SOLLER—(Mallorca)

Somiers de inmejorable calidad con sujeción a los siguientes tamaños:

ANCHOS

SOMIERS hasta 1'85 m. largo	De 0'60 a . . .	0'70 m.
	De 0'71 a . . .	0'80 m.
	De 0'81 a . . .	0'80 m.
	De 0'91 a . . .	1'00 m.
	De 1'01 a . . .	1'10 m.
	De 1'11 a . . .	1'20 m.
	De 1'21 a . . .	1'30 m.
	De 1'31 a . . .	1'40 m.
	De 1'41 a . . .	1'50 m.
	De 1'41 a . . .	1'50 m. 2 piezas

Fábrica de embutidos y mantecas de cerdo

— DE —

JOSÉ AGUILÓ POMAR

Luna, 3. -- SOLLER

Habiéndose autorizado de nuevo la exportación de embutidos al extranjero, y siendo fabricante exportador de la sobrasada mallorquina, puedo servir cajas desde 10 kilos en adelante.

Para precios y condiciones escribir a esta casa.

Maison d'Expédition, Commission, Transit

ESPECIALITE DE BANANES ET DATTES

Fruits Secs et Frais

IMPORTATION DIRECTE

Barthélémy Coll

3, Place Notre-Dame-Du-Mont, 3—MARSEILLE

Adresse Télégraphique: LLOC-MARSEILLE.—Téléphone: Inter. 38.

FRANCISCO FIOL

ALCIRA (VALENCIA)

Exportador de naranjas, mandarinas
y demás frutos del país

TELEGRAMAS Francisco Fiol-Alcira

Llovet Hermanos

CABAÑAL (Valencia) TELEGRAMAS: Llovet Cabañal

EXPORTACIÓN DE

Naranjas, cebollas y patatas

Arroz y Cacahuet

Agencia de Aduanas

y embarque de mercancías

IMPORTATION: EXPORTATION

SPECIALITÉ DE BANANES ET DATTES

FRUITS FRAIS ET SECS

J. J. Ballester

2, Rue Vian. - MARSEILLE

Adresse télégraphique: Hormiga Marseille

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos.

Especialidad en transbordos y reexpedición de
fruta fresca y otros artículos.

Cebrian & Puig

Agentes de Aduana

15, QUAI DE LA REPUBLIQUE, 15.—CETTE

Telegramas; CEPUI

Teléfono; 6-68

MAISON BARTHELEMY ARBONA, PROPRIÉTAIRE
FONDÉE EN 1908

Expéditions directes de toutes sortes de primeurs
Pour la France et l'Étranger

Cerises, Bigarreau, Pêches, Abricots, Tomates
Chasselas et Clairettes dorées du Gard

SPÉCIALITÉ DE TOMATES RONDÉS

MICHEL MORELL

SÜCCESSEUR

Boulevard Itam. * TARASCON - sur - Rhône

Adresse Télégraphique: ARBONA TARASCON.

Téléphone n.º 11

Transporte Marítimo de Naranjas
EN CAJAS Y A GRANEL

— de —

RIPOLL & C.º de Marsella

efectuado por el rápido y especialmente instalado vapor UNION
que saldrá decenalmente de Gandía, directo, para Port de Bouc,
puerto preferentísimo para la pronta y económica expedición
de los vagones.

SERVICIO GANDÍA-MARSELLA

prestado por los veleros a motor de 6 y 7 millas de andar

Nuevo Corazón, Providencia y San Miguel

NOTA.—La casa dispone de un servicio especial de auto-camiones
para las entregas a domicilio.

FRUITS FRAIS ET SECS-PRIMEURS

Spécialité de DATTES, BANANES, FIGUES, ORANGES, CITRONS

Maison **J. ASCHERI**

LLABRÉS PÈRE ET FILS Successeurs

27-31, Boulevard Garibaldi, 27-31

MARSEILLE

Adresse télégraphique:
JASCHERI, MARSEILLE

TÉLÉPHONE
21-18

PLATERIA NUEVA

Plaza de Antonio Maura, 13

ANTES ARRABAL

En esta casa encontrará el público sollerense todo lo concerniente en
el ramo de platería y joyería, a precios módicos.

Gran surtido en objetos de plata para regalos, cubiertos, cucharitas,
trinchantes, palas, servilleteros, etc., etc., lo mismo que en bolsillos, car-
teras y limosneros.

Construcción, por encargo, de toda clase de joyas en todos los estilos
y clases de metales.

Especialidad en toda clase de composturas con prontitud y esmero.

Cambio de forma de las alhajas antiguas, a modernas.

No comprar sin antes visitar esta casa.

Plaza de Antonio Maura, 13. — ANTES ARRABAL

FRUTOS FRESCOS Y SECOS

— IMPORTACIÓN DIRECTA —

↔ DAVID MARCH FRÈRES ↔ ↔ J. ASCHERI & C.ª ↔

M. Seguí Sucesor

EXPEDIDOR

70, Boulevard Garibaldi (antiguo Musée). MARSEILLE

Teléfono n.º 37-82. ♦ ♦ ♦ Telegrama: Marchprim.

Nuevo Restaurant Ferrocarril

Este edificio situado entre las estaciones de los ferrocarriles de Palma y Sóller, con fachadas a los cuatro vientos, reúne todas las comodidades del confort moderno,

Luz eléctrica, Agua á presión fría y caliente, Departamento de baños, Extensa carta, Servicio esmerado y económico.

Director propietario: **Jaime Covas**

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARITIMOS

LA SOLLERENSE

JOSE COLL

Casa Principal en CERBÈRE

SUCURSALES EN PORT-VENDRE Y PORT-BOU

Corresponsales { CETTE: Llorca y Costa -- Rue Pons de l'Héroult, 1
BARCELONA: Sebastián Rubirosa -- Plaza Palacio, 2

ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRANSITO

Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de Frutos y Primeurs

SERVICIO RÁPIDO Y ECONOMICO

Teléfono { Cerbère, 9
Cette, 616 } Telegramas { CERBERE - José Coll
CETTE - Llorca
PORT-BOU - José Coll

MAISON

Michel Ripoll et C.^{ma}

Importation * Commission * Exportation

SPÉCIALITÉ DE BANANES

Fruits frais et secs de toutes sortes

Oranges • Citrons • Mandarines

— PRIMEURS —

Expeditions de NOIX et MARRONS

1 bis Place des CAPUCINS

BORDEAUX

Télégrammes: **Ripoll-Bordeaux**

Telephone números 20-40

Fruits, Légumes, Primeurs D'Auxonne

A-perges, Pommes de Terre, Oignons et Légumes Verts

SPÉCIALITÉ DE PLANTS D'OIGNONS

EXPÉDITION POUR TOUS PAYS

MATHIEU-MARCUS

EXPÉDITEUR

à AUXONNE (Côte-d'Or)

Prix spéciaux par wagons.

Adresse Télégraphique: MARCUS-AUXONNE TÉLÉPHONE N.º 57

MAISON D'EXPÉDITIONS DE FRUITS

et primeurs de la Vallée du Rhône et Ardèche

Espécialité ex. cerises, pêches, prunes reine, claudes et poires
William, pommes a couteau, raisins.

A. Montaner & ses fils

10-12 Place des Clercs 10-12

SUCCESSALE: 5 Avenue Vietor-Hugo 5 - VALENCE sur Rhône

Téléphone: 94. - Télégrammes: Montaner Valence.

MAISON A PRIVAS (ARDECHE)

Pour l'expéditions en gros de chataignes, marrons et noix

Télégrammes: MONTANER PRIVAS

MAISON A CATANIA (ITALIA)

Exportation oranges, mandarines, citrons, fruits secs de Sicile et d'Italie.

VIA FISCHETTI, 2, A.

Téléphone 1001

Télégrammes: MONTANER FISCHETTI CATANIA

IMPORTATION * COMMISSION * CONSIGNATION

BANANES

MANDARINES

ORANGES

FRUITS * PRIMEURS * LÉGUMES

Sagasetta & Quintero

Sucesores de Damián Coll

2, Rue Française, 2 - (HALLES CENTRALES)

Téléphone: GUTENBERG 63-52

Adresse Télégr.: SAGAQUIN-PARIS

PARIS 1^{ER}

Emilio Cónsol

Vilasar de Mar (Provincia de Barcelona)

Casa especial para la exportación al extranjero de toda clase de frutos, **patatas** y demás legumbres de la costa de Cataluña.

Dirección telegráfica: **Cónsol - Vilasar de Mar.**

Teléfono 306.

El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa de ahorro y construcción
PALMA DE MALLORCA

Esta Sociedad se dedica a fomentar el ahorro entre sus asociados. En construir viviendas, de las llamadas "CASAS BARATAS", las que previo sorteo, cede a sus asociados por el precio de coste y en plazos mensuales

El Consejo de Administración está constituido por

PRESIDENTE

DON MANUEL DEL ALISAL MARQUEZ, Abogado y propietario.

VOCAL

DON JERÓNIMO ESTADES LLABRÉS, exdiputado a Cortes, propietario y Director Gerente del ferrocarril de Sóller.

DON ALEJO CORBELLA y ROUSET, Abogado y propietario.

DON BARTOLOMÉ SUAU ROCA, Fabricante de licoras, Comerciante y propietario.

DON MELCHOR CLOQUELL SERRA, Procurador de los Tribunales y propietario.

DON JAIME ESTAPE ROURA, Comerciante y propietario.

DIRECTOR

DON JOAQUIN NAVARRO RODRIGUEZ, Sub-Director de la Compañía "Royal", de Seguros

SECRETARIO GENERAL

DON SANTIAGO DELGADO GARCIA, Asegurador y publicista.

Para informes en Sóller. - Al Sr. Consejero don Jerónimo Estades Llabrés o al Representante don José Roca, calle de Serra, 26.

MAISON Michel Aguiló

30 Place Arnaud Bernard

TOULOUSE (Haute-Garonne)

Importation • Commission • Exportation

Oranges, Citrons, Mandarines, Grenades, Fruits sèches,
Fruits frais et secs, Noix, Chataignes et Marrons

— **PRIMEURS** —

DE TOUTE PROVENANCE ET DE TOUTES SAISONS
LEGUMES FRAIS DU PAYS, ECHALOTTES
(EXPEDITIONS PAR WAGONS COMPLETS)

POMMES DE TERRE ET OIGNONS SECS DE CONSERVE

Adresse Télégraphique: AGUILÓ-TOULOUSE Téléphone 34 Inter Toulouse



Hotel-Restaurant 'Marina' Masó y Ester

El más cerca de las estaciones: Junto al Muelle: Habitaciones para familias y particulares: Esmerado servicio á carta y á cubierto: Cuarto de baño, timbres y luz eléctrica en todos los departamentos de la casa: Intérprete á la llegada de los trenes y vapores. :: :: :: :: :: :: ::

• Teléfono 2869 :

Plaza Palacio, 10-BARCELONA

BERNARDO ARBONA et ses fils

Importation - Exportation

FRUITS FRAIS, secs et primeurs

Maison principale á MARSEILLE: 28, Cours Julien

Téléph. 15-04—Télégrammes: ABÉDE MARSEILLE

Succursale á LAS PALMAS: 28, Domingo J. Navarro

Télégrammes: ABEDÉ LAS PALMAS

— **PARIS** —

Maison de Commission et d'Expéditions

BANANES, FRUITS SECS, FRAIS, LÉGUMES

8 et 10, Rue Berger—Télégrammes: ARBONA-PARIS—Téléphone: Central 08-85

Comisión, Exportación é Importación

CARDELL Hermanos

Quai de Célestin's 10'-LYON.

Expedición al por mayor de todas clases de frutos y legumbres del país. Naranja, mandarina y toda clase de frutos secos.

Telegramas: Cardell - LYON.

Sucursal en LE THOR (Vaucluse)

Para la expedición de uva de mesa y vendimias por vagones completos y demás

Telegramas: Cardell - LE THOR

Sucursal en ALCIRA (Valencia)

Para la expedición de naranja, mandarina y uva moscatel Frutos superiores.

— = ALCIRA = VILLAREAL = = =
Telegramas: Cardell - ALCIRA.

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los lleven.

Spécialité de Choux-Fleurs, Salades, Carottes, Epinards, Choux, Aubergines, Artichauts, Raisins du Thor, Pêches, Abricots, Cerlses

Oignons, Aulx, Pommes de terre. Primeurs, Fruits, Légumes

Maison d'Expédition pour la France et l'Etranger

ANTOINE SASTRE

Expéditeur

127, Rue Carrière. — AVIGNON (Vaucluse)

TÉLÉGRAMMES: SASTRE EXPÉDITEUR AVIGNON — TÉLÉPHONE N.º 500

COMISION, IMPORTACION, EXPORTACION

EXPEDICIONES AL POR MAYOR

Naranjas, mandarinas, limones, granadas, frutos secos y toda clase de frutos y legumbres del país

Antigua Casa Francisco Fiol y hermanos

Bartolomé Fiol Succesor

VIENNE (Isère) - Rue des Clercs 11

Telegramas: FIOI-VIENNE

TÉLÉFONO 8-87

GASPARD MAYOL

EXPÉDITEUR

Avenue de la Pepinière, 4 — PERPIGNAN (Pyr. Orles.)

Spécialité en toute sorte de primeurs

et légumes, laitues, tomates, pêches, abricots, chasselas, melons cantaloups et race d'Espagne, poivrons race d'Espagne et forts, ails en chaînes, etc.

Télégrammes: MAYOL-AVENUE PEPINIERE PERPIGNAN

Commission - Consignation - Transit

IMPORTATION DE VINS ET FRUITS D'ESPAGNE

Llorca y Costa

AGENS EN DOUANE

Correspondans de la Maison Jose Coll, de Cerbère

TÉLÉGR. LLASCANE-CETTE

TÉLÉPHONE 616

1, RUE PONS DEL'HERAULT